

DESPERTAR CONCIENCIA VIAL

para alumnos de
2° y 3° año de nivel polimodal

Primer libro de seguridad vial realizado por familiares de víctimas de tránsito

Autoras:

Lic. Alejandra Cucien

Lic. Lucila de la Serna

Lic. Alba Saenz

Diseño: Pablo Calviño - pablocalvino.dg@gmail.com

Ilustraciones: Pedro Cosentino - pedrojcosentino@gmail.com

Corrección de estilo: Ariel Zandel - azandel@yahoo.com.ar

Desgrabaciones: Julia Olub - juliaolub@yahoo.com.ar

Foto de tapa: Héctor Bravo

Fotos interiores: Alex Gotfried Bonder, Juliana Wainsztein, Agustín Giataganellis, Graciela Ecker.

Libro financiado por el Banco Mundial, otorgado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial en el marco del "Proyecto de Seguridad Vial – préstamo BIRF 7861-AR".

Segunda Edición

3000 ejemplares

ISBN: 978-987-26997-0-3

2011-Buenos Aires

Edita Asociación Conduciendo a Conciencia

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos mecánicos, ópticos o electrónicos sin el permiso previo y escrito de las autoras.

Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Impreso en Sacerdoti S.A

www.sacerdoti.com.ar

www.tragediadesantafe.com.ar

Foto de tapa: Es Benjamín Bravo de la Serna, tomada en febrero de 2006, en una ruta de La Pampa, meses antes de su fallecimiento.

A:

Benja, Fede y Nico que nos dejaron su amor, el recuerdo de la frescura de sus risas, su humor ocurrente, sus ganas de vivir.

A:

Santi, Lautu y Cande; Malén y Seba; y Fede que nos regalan paciencia y comprensión para escribir estas páginas.

A:

Pacho, Carlos y Sergio que nos acompañan y alientan en nuestros proyectos.

A:

Daniela D'Agostino, Justine Hartman, Lucas Levin, Julieta Giataganellis, Julieta Posilovic, Delfina Goldracena, Mariana Boye, que fallecieron junto a nuestros hijos el 8 de octubre de 2006.

A todas las víctimas de tránsito, entre ellas a:

Ricardo Javier "Riqui" Cucien, Brenda Borraz, María José Luna de Bertrán, Juan Manuel Chichizola, María Florencia Seligman, Silvia "Panchi" Onega, Ermindo Onega, Leila Elizabeth Dib, Emiliano "Nano" Moreno, Paolo Mellano, Manuel Lischisky, Kevin Sedano, Matías "Pato" Cardozo, Hernán Ferreyra Pinto, Guillermo de León, Luciano Di Santo, Martín Gramajo, Edgardo Godoy, Carla Arduini, Alejandro Gallardo, Sacha González, Mónica Vega, SanTiago Reverberi, Gustavo Sandoval, Lucila Avendaño, Úrsula Notz, Margarita González, Antonio Skara, Alejandro Caratti, Jorge "Cacho" Luján, Oscar Ciganda, Raúl Alexis Domínguez, Juan Pablo de Sensi, María Belén Depetris, René Uro, Sebastián Yramain, Fernando Daniel Muñiz, Gerónimo Pistarini, Celia y Vanina Carman, Brian Rabuffetti, Joaquín Vieiga, Dario Insaurralde, Cecilia, Malena Onraita, María Celeste Archerito, "Kikino" Viega, Mario Secondino, Jair Mustafá, Néstor Adrián De Vicente, Eric Monti, Damián Blasco, Romina Villagra, Leandro Meier, Cynthia y Maxi Pedrón, Maximiliano González, Lucía Román, Pablo de Sensi, Jorge Grassi, Emiliano Fernández, Fany Domínguez, Darío Bonet, Carlos Kancelarich, Andrés Guarinos, Eric Feito, Juan Suárez, Sacha Viguera, Lucila Belén, Martín, Ángel Valquinta, Walter Alexis Besso...

www.tragediadesantafe.com.ar

A todos los familiares de víctimas de tránsito, quienes convivimos con la ausencia, con el dolor y muchas veces con la injusticia.

Prólogo

El 8 de Octubre del 2006 murieron nuestros hijos. En un instante junto con sus vidas terminaron sus sueños, sus proyectos y nuestras vidas cambiaron para siempre. A partir de ese momento, los padres, otros familiares y amigos conformamos un grupo de trabajo que más tarde se institucionalizó en la Asociación Conduciendo a Conciencia.

En este tiempo venimos haciendo diferentes acciones para mejorar la problemática vial en búsqueda de un cambio político y social. Estas acciones nos reencuentran con la esperanza de un futuro mejor que deseamos para todos.

Soñamos con un país donde no haya muertes que podrían evitarse. Creemos que es indispensable realizar un cambio cultural profundo.

Nuestra esperanza está en una sociedad más solidaria, donde el cuidado propio y del otro y el valor de la vida sean la base para la construcción de una comunidad.

Con la muerte de nuestros hijos, elegimos continuar el trabajo solidario que estaban realizando. Tomamos de ellos el compromiso de trabajar por la vida, por una sociedad más justa.

Queremos que la **memoria** esté presente, ya que el olvido impide la posibilidad de cambio. El olvido de la historia provoca la inevitable repetición, donde la tragedia se instala una y otra vez. En el tránsito, el olvido hace que numerosas muertes evitables sigan ocurriendo.

Que se trabaje con la **verdad**, que se haga visible esta realidad negada. Que se busquen y analicen las causas de los siniestros viales y se trabaje preventivamente para que **nunca más** sucedan muertes evitables.

Queremos un país donde la **justicia** esté presente, diferenciando claramente lo que está bien y lo que está mal. Queremos una justicia que trabaje por la vida.

Invitamos a todos a participar en este proyecto y compartimos una frase que nos dejaron nuestros hijos y que marca también nuestro horizonte: "sabernos juntos nos hace fuertes".

Lic. Alejandra Cucien, mamá de Nicolás Kohen
Lic. Alba Saenz, mamá de Federico Ecker
Lic. Lucila de la Serna, mamá de Benjamín Bravo

despertarconcienciavial@gmail.com

www.tragediadesantafe.com.ar

www.tragediadesantafe.com.ar

Introducción

El libro *Despertar Conciencia Vial* está destinado a los jóvenes, ya que ellos son quienes más padecen la problemática vial.

Los siniestros viales son la primera causa de muerte entre los 15 y 35 años, convirtiendo esta problemática en una verdadera epidemia silenciosa. Nuestro objetivo es sacar del silencio esta terrible realidad para generar cambios que impidan tantas muertes evitables.

En *Despertar Conciencia Vial* buscamos no sólo reflexionar sobre la realidad vial, sino promover un cambio interno que lleve hacia un mayor compromiso social en pos de un cambio cultural. Un compromiso que incluya apropiarse de los valores de la vida, la búsqueda de proyectos, el respeto y el cuidado mutuo.

Para ello ponemos el acento en los jóvenes, ya que ellos son la base de la construcción de una sociedad mejor. Partimos de las características de los adolescentes: ser idealistas y transgresores. Proponemos trabajar para que esa transgresión se convierta en una comprometida y activa participación social. El objetivo de este proyecto es darle herramientas al joven para poder ocupar el rol de agente de promoción social.

Nos proponemos brindar recursos por medio de experiencias que sensibilicen, permitan reflexionar, debatir y analizar.

El libro *Despertar Conciencia Vial* consta de siete capítulos donde se trabaja la temática de lo accidental, los jóvenes en riesgo, el rol del Estado, campañas de concientización, el lugar de los medios de comunicación y la construcción de una cultura solidaria. Al final del libro se encuentra el anexo con documentos que amplían la información, folletería.

Los docentes reciben un DVD como material didáctico con testimonios. Se incluye también una hoja con calcos con material para diferentes campañas.

Cada capítulo incluye entrevistas a artistas y otros referentes de la sociedad; información e historietas que promueven la reflexión, debates y salidas a la acción.

Para finalizar, esperamos que *Despertar Conciencia Vial*, primer libro de educación vial realizado por familiares de víctimas de tránsito, sea un aporte para mejorar la realidad vial de nuestro país en búsqueda de una cultura solidaria.

www.tragediadesantafe.com.ar

CAPITULO 1

¿Accidental?

En el mundo mueren 3.500.000 personas al año, de las cuales 1.200.000 muertes son causadas por el tránsito. Otras 50.000.000 de personas padecen algún traumatismo que los discapacita en sus funciones físicas y psicosociales, generando una pérdida en la calidad de vida de la víctima como así también de su entorno familiar, según la primera evaluación amplia realizada de la situación de la seguridad vial en 178 países, donde habita el 98 por ciento de la población mundial.

En la Argentina las víctimas fatales provocadas por el tránsito representan la quinta causa de muerte y la primera en jóvenes, según los datos de la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) del Ministerio de Salud de la Nación.

Cerca de la mitad de las 1.200.000 personas que mueren en siniestros viales cada año en el mundo son peatones, motociclistas, ciclistas o pasajeros de medios de transporte público, según el primer Informe sobre la Situación Mundial de la Seguridad Vial elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El documento de la OMS muestra que el 90 por ciento de las muertes ocurren en países de bajos y medianos ingresos, donde se encuentra sólo el 48 por ciento del total de los vehículos mundiales. Así, los hechos de tránsito se duplican en los países en desarrollo.

La OMS advierte que, de continuar esta tendencia, los heridos en las rutas y caminos aumentarán. Para el 2030, se estima que las muertes en siniestro viales serán 2.400.000.

En este artículo la OMS habla de la realidad vial a nivel mundial. Describe tu realidad local en relación al tema vial.



CONDUCIENDO
A CONCIENCIA

FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE

www.tragediadesantafe.com.ar



Entrevista a Ernestina Pais

Conductora de radio y televisión.

Hoy conduce CQC, programa que resume las noticias de actualidad política, del espectáculo y de deportes a través de una mirada satírica y humorística.

¿Cuál es tu relación con la problemática vial?

Yo tenía al principio una idea de lo que se llama accidente de tránsito y la fui modificando.

Al ver que determinados hechos se repiten, normas que no se cumplen, gente que no tiene conciencia del lugar que ocupa y no le importa lo que tiene que hacer, rutas en mal estado, corrupción, desinterés, ignorancia. Al ver que eso se repetía en casi todos los casos, me empecé a dar cuenta de que los accidentes de tránsito no debían llamarse accidentes de tránsito y que en el noventa por ciento de los casos eran situaciones que uno podía evitar.

Y eso, muy lejos de ponernos mal, debería darnos mucha más fuerza porque si se puede evitar hay que evitarlo. Mi forma de pensar sobre el tema varió mucho: uno se acostumbra a que le digan accidente de tránsito y a tomar eso como algo natural y no hay que hacerlo.



A partir de la lectura de la entrevista a Ernestina, escribí en pocas palabras una o dos ideas que te surjan.



Reúnanse en grupos y compartan lo que escribieron.

¿Cuál es el tema que sintetizaría el pensamiento de Ernestina Pais?

www.tragediadesantafe.com.ar



En grupo, lean atentamente este informe:
Organización Mundial de la Salud (OMS)
y la Seguridad Vial.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial. Fue organizada por iniciativa del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. La primera reunión de la OMS tuvo lugar en Ginebra, en 1948.

Día Mundial de la Salud:

¡La seguridad vial no es accidental!

La Organización Mundial de la Salud pide medidas para que disminuya el número de muertos y heridos en las vías de tránsito de todo el mundo.

7 DE ABRIL DE 2004 | GINEBRA/ PARIS -- Las colisiones en las vías de tránsito son la segunda de las principales causas de muerte a nivel mundial entre los jóvenes de cinco a 29 años de edad, y la tercera entre la población de 30 a 44 años. Esas colisiones dejan cada año un saldo de 1,2 millones de muertos y de hasta 50 millones más de personas heridas o discapacitadas. (...) Si no se actúa ahora mismo para mejorar la seguridad vial, se calcula que el número de defunciones causadas por el tránsito aumentará en un 80% en los países de ingresos bajos y medios de aquí a 2020. Un informe conjunto dado a conocer hoy por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial demuestra que es mucho lo que se puede hacer para reducir

el número de muertos y heridos y que **“la seguridad vial no es accidental”**.

“Miles de personas mueren cada día en las vías de tránsito del mundo entero. No nos referimos a sucesos debidos al azar o ‘accidentes’. Nos referimos a las colisiones en las vías de tránsito.

Los riesgos se pueden comprender y en consecuencia prevenir”, señaló el Dr. LEE Jong-Wook, Director General de la Organización Mundial de la Salud. “La seguridad vial no es accidental. Tenemos los conocimientos necesarios para actuar ya. Es una cuestión de voluntad política”, añadió.

La magnitud cada vez mayor de esta crisis mundial de salud pú-

blica, los factores de riesgo que favorecen las muertes y los traumatismos causados por el tránsito, así como los medios eficaces de prevenirlos, todo ello se expone detalladamente en el Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito.

A diferencia de lo que sucede en los países de ingresos altos, en los que las personas más expuestas a riesgos de lesiones o muerte son los conductores y los pasajeros de automóviles, en los países de ingresos bajos y medios quienes corren mayor riesgo de ser víctimas de colisiones en la vía pública son los peatones, los ciclistas, los motociclistas y los usuarios de transportes públicos no convencionales.

Fuente: OMS/Día Mundial de la Salud: ¡La seguridad vial no es accidental!
<http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2004/pr24/es/index.html>



Organización
Mundial de la Salud



En grupo, realicen las siguientes actividades:

-  **1.** Buscar en el diccionario las siguientes palabras:

Azar: _____

Accidente: _____

Causa: _____

Responsabilidad: _____

Prevención: _____

-  **2.** Debatir sobre el significado de los términos de la actividad anterior y describir las diferencias entre un hecho accidental y un hecho que no lo es.

-  **3.** A partir de las conclusiones obtenidas anteriormente, establecer la relación posible entre accidente, causa y prevención.

-  **4.** Analizar el significado del siguiente fragmento del texto de la OMS.
“Miles de personas mueren cada día en las vías de tránsito del mundo entero. No nos referimos a sucesos debidos al azar o ´accidentes´. Nos referimos a las colisiones en las vías de tránsito. Los riesgos se pueden comprender y en consecuencia prevenir”, señaló el Dr. LEE Jong-Wook, Director General de la Organización Mundial de la Salud. “La seguridad vial no es accidental. Tenemos los conocimientos necesarios para actuar ya. Es una cuestión de voluntad política”.

www.tragediadesantafe.com.ar

Testimonio de Familiares de las víctimas de la Tragedia de Santa Fe:

El 8 de octubre de 2006 murieron nueve chicos y una profesora del colegio Ecos de Capital Federal. Los chicos regresaban de un viaje solidario en una escuela rural en Colonia Paraisal, Quitilipi, Chaco. Esa noche, en la Ruta 11 de la Provincia de Santa Fe, se produjo un trágico choque entre un camión, cuyo conductor estaba alcoholizado, y el micro conducido por un joven de 23 años, sin la suficiente experiencia profesional, que realizó la peor maniobra, según las conclusiones de los especialistas. En este hecho fallecieron nueve chicos: Lucas, Justine, Julieta, Daniela, Juli, Delfina, Federico, Nicolás, Benjamín y su profesora Mariana.

El choque fue el resultado de múltiples causas: por un lado la falta de control del Estado y, por otro, la falta de conciencia de la sociedad.



Si querés conocer sus historias, ingresá a www.tragediadesantafe.com.ar



CONDUCIENDO A CONCIENCIA
FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE
www.tragediadesantafe.com.ar



1. Reunirse para ver el DVD Despertar Conciencia Vial, de los Familiares de las Víctimas de la Tragedia de Santa Fe-Conduciendo a Conciencia.



2. Sentarse en círculo y que cada uno exprese qué es lo que sintió y qué le gustaría decir de lo que acaban de ver.

“A partir de ese día nos propusimos trabajar para que la seguridad vial sea política de Estado y para que la sociedad tome conciencia que este tema nos compete a todos y todos debemos trabajar para buscar soluciones que estén a nuestro alcance.

La primera acción que realizamos fue presentar nuestro Petitorio a la sociedad e intentar que llegue a los gobernantes”, testimonio de los familiares de las víctimas de la tragedia de Santa Fe.

Petitorio por la seguridad vial integral

Nuestros hijos murieron no porque lo decidiera el destino, sino por el negligente e ineficaz control de la seguridad vial.

Nada nos devolverá sus vidas, pero debemos evitar que ocurra nuevamente. Muchos otros hijos de padres y madres que desconocemos viajan por nuestras rutas, algunas de las cuales trágicamente las llamamos “de la muerte”, sin otra acción que la de esperar un nuevo accidente. No queremos ver subir a un bus a nuestros hijos y tener que pensar si esta será también nuestra despedida.

Pedimos a “los representantes del pueblo” de ambas cámaras legislativas una preocupación seria y diligente por la seguridad en nuestras rutas. No somos especialistas (a ellos les tocará el estudio de las mejores medidas). Nosotros somos víctimas de las medidas que no se han tomado.

Pedimos una ley integral de seguridad vial que contemple los controles de los chóferes de buses y camiones, sus horas de descanso, la posibilidad de que los camiones no transiten de noche, la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a todos los conductores, los controles reales, constantes y eficaces de alcoholemia, que la policía que está en las garitas de peajes no sólo controle y custodie la caja de las empresas, sino que tenga la posibilidad de control y detención de conductores y vehículos en malas condiciones.

Pedimos al Poder Ejecutivo un eficaz control, por intermedio de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, de las leyes vigentes o aquellas por sancionarse, a fin que las leyes no sean solamente una respuesta formal ante los reclamos de la sociedad. Y al Ministerio que corresponda, el llamado urgente a licitación a fin de que las rutas -concesionadas o no- cumplan con las necesidades mínimas ante el aumento del parque automotor y de tráfico internacional, exigiendo dos carriles por mano y con banquetas adecuadas.

Pedimos al Poder Judicial la sanción sistemática de quienes no cumplen con las leyes vigentes o por sancionarse, a fin de no seguir viendo en cámaras ocultas transportistas que evaden los pocos controles con una moneda; o de los empresarios que exigen un ritmo inhumano para los conductores.

Pretendemos que Nunca Más los padres tengamos que esperar con angustia el llamado de nuestros hijos informándonos que “llegaron bien”, lo que debería ser habitual y cotidiano, y que todos los poderes de la República trabajen seria y responsablemente para evitar todo aquello que no es fruto del azar sino de la imprudencia o la irresponsabilidad.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



Dividirse en cuatro grupos: cada uno responderá una de las siguientes actividades y compartirán las conclusiones entre todos.



1. Averiguar qué es un petitorio. Leer el artículo 39 de la Constitución Nacional, y la Ley 24.747 - INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR. Reglamentación del artículo 39 de la Constitución Nacional Requisitos para la presentación de proyectos de ley.



2. ¿Por qué piensan que los familiares utilizaron este recurso?



3. ¿Qué responsabilidad cumplen cada uno de los poderes de gobierno en relación a la seguridad vial?



Averigüen qué es la CNRT



Data importante para conducir y conducirse

La velocidad

El deseo de volar acompaña al hombre desde siempre. Desde tiempos inmemorables, el hombre ha trabajado en la búsqueda de poder volar. Algunos observaban el vuelo de los pájaros e intentaban imitar sus alas. Leonardo da Vinci diseñó una máquina que le permitiría volar, sin embargo nunca llegó a construirla. Los aviones nos han reencontrado con este sueño, pero el hombre continúa en esa búsqueda tratando de experimentar esa sensación al andar a grandes velocidades en el automóvil: "el encuentro con la vieja sensación de volar". Esta búsqueda se enlaza con el deseo de superar los propios límites, lo que también le otorga placer.

El exceso de velocidad puede causar placer, pero puede traer consecuencias fatales si no se practica en autódromos, ya que son varios los factores de riesgo que se multiplican con la velocidad en las calles y rutas. El exceso de velocidad es la principal causa de víctimas fatales y lesionados por colisiones.

¿Cuáles son las velocidades máximas?



¿Por qué respetar las velocidades máximas?

- El aumento de la velocidad al conducir duplica el riesgo de muerte en caso de colisión
- Hay menos tiempo para actuar
- Se necesita más distancia para frenar
- Se potencian las fallas humanas
- Disminuye el campo visual.

Respetar las velocidades máximas no es una garantía absoluta de seguridad, por eso es necesario mantener una actitud atenta a lo que va sucediendo en el tránsito y a las circunstancias del camino y del día (lluvia, neblina, noche).

Manejo nocturno y condiciones climáticas

El **campo visual** disminuye con la velocidad y con el **manejo nocturno**. El ojo humano necesita ocho segundos de tiempo para recuperarse de un encandilamiento, ya que produce una ceguera momentánea. Para evitarlo, es necesario bajar las luces altas al cruzarse con otro vehículo. En caso de encandilamiento, es común que se produzca una lucha entre ambos conductores: se encandila al otro a modo de venganza y esto aumenta el peligro para ambos conductores. Se sugiere bajar las luces y desviar la vista hacia el costado derecho o buscar una línea lateral para mantener el auto derecho a medida que se disminuye la velocidad hasta que el peligro haya pasado.

De noche, los obstáculos son visibles cuando están a 35 metros de tu auto, distancia insuficiente para evitar el peligro y detener el auto.

Las **condiciones climáticas** también deben tomarse en cuenta. Si llueve o la calzada está mojada, aumentan los riesgos. La distancia necesaria de frenado puede llegar a ser el doble que sobre la calzada seca. Se puede conducir con lluvia, pero requiere mayores precauciones. Para evitar patinar y perder el control del automóvil, es aconsejable seguir las huellas del vehículo que transita adelante, ya que ahí se acumuló menos agua, y bajar la velocidad sin utilizar el freno hasta conseguir cierta adherencia al pavimento.

En caso de niebla, no es conveniente detenerse. Es mejor seguir manejando lentamente hasta un lugar seguro (estación de servicio o parador). Hay que reducir la velocidad, encender las luces antiniebla si las posee, no utilizar las luces altas y evitar adelantarse. Encender las balizas sólo si se detiene.

¿Qué significa: “2 SEGUNDOS”?

“La distancia a guardar entre vehículos depende de la velocidad a la que circulan. A más velocidad debe guardarse mayor distancia. La forma de saber si se está circulando con seguridad es contar “2 segundos” de tiempo, que deben transcurrir entre el momento en que el vehículo que va adelante pasa un punto fijo del camino o del costado (un árbol o un poste) y el momento en que el conductor que va detrás pasa el mismo punto.

En la práctica tenés que decir, en voz alta, “un segundo”, “dos segundos”, a partir del momento en que veas al auto delantero pasar por el punto fijo. Si llegás antes de terminar de decirlo, **¡tenés que tomar distancia!**

¡Ojo! Dos segundos es la distancia “mínima” para circular seguro en un camino seco y con condiciones climáticas y de visibilidad normales. De lo contrario, hay que tomarse 3 ó 4 segundos de distancia, lo que en algunos países ya es ley y vale la pena hacerlo así. Muchos choques “de atrás” pueden evitarse respetando una sana distancia”.



2 Segundos es el primer programa de televisión de Familiares de Víctimas de tránsito. En la actualidad se emite por canal Metro y es conducido por Sergio Levín, papá de Lucas (Conduciendo a Conciencia).

Velocidad y altura, comparación con “caer” de cierta altura

40 km/h	3° piso
50 km/h	4° piso
60 km/h	5° piso
70 km/h	7° piso
80 km/h	9° piso
100 km/h	14° piso



A tener en cuenta...

El programa de Educación vial del ACA es una práctica ayuda para tener presente. Podés ingresar a la página:

www.educacionvialaca.org.ar

Allí tenés un excelente material para consultar. En este caso te recomendamos ver la carpeta que se llama “material didáctico” e ingresar a la sección destinada a adolescentes. Es una información que podés descargar a tu computadora.

Otra página que te recomendamos es www.cesvi.com.ar. En la parte superior clickeás “Seguridad vial”, de las opciones elegí “Educación Vial” y bajá hasta encontrar un título que dice “Precursores de un nuevo tránsito”.

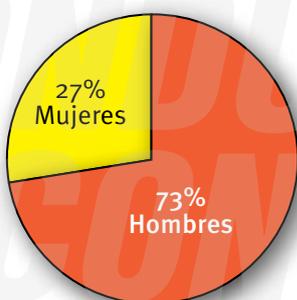
Respecto al tipo de colisión se destacan: vuelco fuera de calzada, por alcance, ángulo, atropello de animal y frontal que representan más del 50% del total.

Vuelco fuera de calzada	17,34%
Se ignora	16,09%
Por alcance	12,92%
Ángulo	10,09%
Animal sobre calzada	7,45%
Otro accidente	5,86%
Frontal	5,54%
Roce lateral	5,18%
Vuelco en la calzada	2,27%
Desbarranco	1,87%
Otro objeto fijo	1,71%
Múltiple	1,69%
Baranda lateral	1,68%
Atropello peatón	1,55%
Árbol	1,52%
Atropello ciclista	1,37%
Columna o poste	1,08%

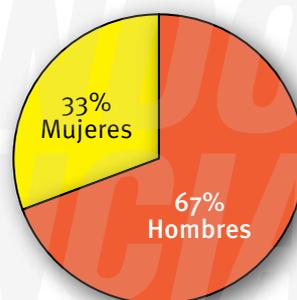
Fuente: Observatorio ANSV

Estadísticas y accidentes

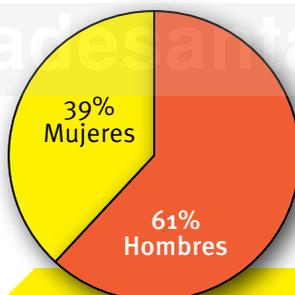
Accidentes de tránsito según sexo



Víctimas fatales según sexo



Heridos graves, leves y muertos según sexo



Fuente: www.luchemos.org.ar



Historieta 1: ¿Velocidad = Virilidad?

ACTIVIDADES SUGERIDAS

-  A modo de síntesis, armar un collage donde se vuelquen las ideas principales del capítulo.
-  Pensar un nuevo título para este capítulo y utilizarlo en el collage.

**CONDUCIENDO
A CONCIENCIA**

FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE
www.tragediadesantafe.com.ar

CAPITULO 2

¿Jóvenes en riesgo?



En la primera Asamblea Mundial de los Jóvenes sobre Seguridad Vial en Ginebra (Suiza), en abril de 2007, los jóvenes representantes de gran parte de los países del mundo se reunieron para redactar una declaración sobre Seguridad Vial. Malén Ecker, hermana de Federico, fallecido el 8 de Octubre de 2006, y sobreviviente de la denominada Tragedia de Santa Fe, representó a los jóvenes argentinos.



Te proponemos compartir la primera actividad que realizaron en esa oportunidad los jóvenes, donde se les ofreció un material para reflexionar.

CONCIENCIENDO
A CONCIENCIA

FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE
www.tragediadesantafe.com.ar



En grupos lean las siguientes situaciones:

“Eres testigo de un accidente en una carretera secundaria. Dos niñas pequeñas que caminan al borde de la carretera son arrolladas por un vehículo que circula a gran velocidad. Tú y otros testigos buscáis desesperadamente cómo trasladarlas al hospital de la zona. Tardan más de una hora en llegar con ellas al hospital, sólo para descubrir que allí no disponen de medios para atenderlas. Ambas pequeñas mueren ese mismo día. Vuelves a casa traumatizado y deseando haber podido hacer algo más para salvarlas.

Formas parte de un grupo de escolares que sale de excursión. El autobús va lleno con más de 50 compañeros de curso sumamente excitados. El camino es largo y peligroso, las condiciones meteorológicas son muy malas y el vehículo no tiene cinturones de seguridad. El conductor, que ha estado bebiendo, pierde el control en un terraplén y el vehículo se sale bruscamente de la carretera y cae en una zanja. Cuatro niños y tres niñas mueren instantáneamente, entre ellos uno de tus mejores amigos. Muchos otros están gravemente heridos”.

(...)

“Reflexiona un momento sobre estas tragedias... Todos los días mueren más de 3000 personas en accidentes de tránsito; muchas más sobreviven con secuelas que las marcan para siempre.

En una fracción de segundo, un accidente de tránsito cambia definitivamente la vida de alguien por la pérdida de seres queridos: padres y madres, hijos e hijas, hermanos y hermanas, nietos, colegas, compañeros de estudios o amigos. Todas y cada una de esas muertes causan inmenso dolor y sufrimiento. Algunas heridas emocionales nunca cicatrizan.

Ahora imagina que puedes retroceder en el tiempo e impedir que estas tragedias ocurran. Si tu amigo hubiera llevado puesto el cinturón de seguridad, si el vehículo no hubiera estado circulando a gran velocidad y su mantenimiento hubiese sido adecuado, si las niñas hubieran tenido un lugar más seguro para caminar y hubiera sido más fácil verlas, si el conductor del autobús no hubiese estado bajo los efectos del alcohol, si la ruta hubiera estado en mejor estado, si se hubiese contado con servicios médicos adecuados, se podrían haber hecho tantas cosas. No es posible retroceder en el tiempo y salvar a los que ya han muerto en las carreteras, pero sí impedir pérdidas innecesarias de vidas en el futuro”.

Fuente: Asamblea Mundial de los Jóvenes por la Seguridad
Vial, Suiza 2007.



Es probable que alguno de ustedes haya vivido o recuerde una situación similar en nuestro país. Siguiendo la metodología utilizada en la Asamblea, los invitamos a sumar sus testimonios y pensar juntos qué medidas se hubieran podido tomar para evitar el hecho de tránsito.

www.tragediadesantafe.com.ar

ACTIVIDADES SUGERIDAS

Los jóvenes reunidos en Ginebra trabajaron tres días y elaboraron una *Declaración de los jóvenes sobre la Seguridad vial*, en la que se dirigen a planificadores de políticas, dirigentes comunitarios, empresas privadas, medios de comunicación, padres y tutores, centros de enseñanza, organizaciones comunitarias, personalidades y al mundo del espectáculo.



Te invitamos a leer el texto completo que se encuentra en el anexo que está al final del libro y trabajar con este documento en grupo:



1. ¿Qué es lo que más les impactó?



2. ¿Por qué creen que la OMS convoca a estos jóvenes del mundo a una Asamblea Mundial sobre Seguridad Vial?



3. Enuncien los objetivos propuestos por la OMS y por los jóvenes de más de cien países al redactar y aprobar esta declaración.



4. ¿Qué lugar consideran que se les otorga a los jóvenes desde la convocatoria realizada por la OMS?

www.tragediadesantafe.com.ar



Entrevista a Los Tipitos

La banda se formó en la ciudad de Mar del Plata a principios de 1994.



¿Cuál es tu mirada del recital y de la seguridad vial?

En principio me parece que, como decía una propaganda, el tránsito lo hacemos entre todos. Esa conciencia es una conciencia de que, digamos, tendríamos que tener una mirada un poco más afuera de nuestro objetivo. Me parece a mí que deberíamos bajar dos o tres cambios, como dice la gente, y disfrutar del viaje que correr por arriba del tiempo para ver dónde uno tiene que llegar y no ver el camino que hay que transitar.

Nosotros hemos estado mucho en la ruta, hemos estado también al volante muchas veces en la ruta cuando teníamos nuestro colectivo propio hace unos años y muchas veces inconcientemente, sin darte cuenta de la gente que tenés alrededor, íbamos con un colectivo que muchas veces nos falló el freno y era un colectivo que era difícil que estuviera circulando en las condiciones en que estaba y ni nosotros ni por ahí las leyes de tránsito de nuestro país nos paraban... ¡el riesgo que corrés!

¿Qué te hizo cambiar?

Eso lo ves con los años, por ahí cuando sos más joven uno a veces pierde la noción del peligro, cuando uno es joven como que no tiene la luz roja que titila, y después con los años te das cuenta que es tan frágil la vida, que depende de tan poco estar o no estar que conmueve a veces... como que decís... ¡qué riesgos tomamos, riesgos terribles sin darse cuenta!

Integrantes:

- Raúl Rufino (guitarra y voz)
- Pablo Tevez (batería y coros)
- Federico Bugallo (bajo y coros)
- Walter Piacioli (tecladista, cantante y compositor)



FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE

www.tragediadesantafe.com.ar

La adolescencia

La adolescencia es el paso intermedio entre la niñez y la adultez, constituye una etapa de la vida en la que se suceden una serie de cambios a nivel físico, a nivel emocional, social y del desarrollo intelectual.

Los cambios corporales y el desarrollo sexual son para el joven como un torbellino que lo hacen sentirse extraño, indican claramente que ya no son niños y no siempre resulta fácil “sentirse cómodo” con este cuerpo que ha cambiado. En esta etapa comienzan a experimentar e incorporar cambios interiores, prefieren estar más tiempo solos y con amigos.

Para los adolescentes, los amigos pasan a ocupar el lugar más importante de sus vidas. Con ellos se viven los momentos más felices y se comparten las situaciones más difíciles. Es un momento de crisis, de búsqueda de la identidad. El grupo da también identidad: cómo se viste, la música que se escucha y los lugares que se frecuentan son características que los identifican. Cada “tribu” se agrupa por estilos estéticos y lingüísticos, de actitudes, de intereses y de ideales.

El crecimiento físico y emocional del joven otorga una autonomía a veces soñada, pero también temida. Los miedos se viven en silencio, se siente vergüenza de compartirlos, se teme ser burlado aunque la mayoría tiene temores similares: que lo rechacen, no ser aceptado por el grupo, no agradar, decir que no cuando todos dicen sí.

El joven de repente ha crecido y pareciera sentir que “lo puede todo”, siente que no necesita que le enseñen nada más, se siente omnipotente y eso en muchos casos le hace asumir situaciones donde no mide el riesgo y pueden realizar “juegos peligrosos”, que en muchos casos terminan en accidentes graves o mortales.

El adolescente busca dejar de lado la tutela de los padres para alcanzar la autonomía de sí. Es una etapa de grandes ideales acompañados de una lucha por alcanzarlos. Los jóvenes han tenido protagonismo en distintos momentos de la historia en los que han luchado por cambios profundos, como por ejemplo el Mayo Francés y el compromiso revolucionario bajo el ideal de liberación política, sexual o educativa.

A las crisis propias de la edad, se le suman las crisis de un mundo en transformación en el que el joven se inserta. En un mundo heredado por los adultos en el que ellos comienzan a dejar sus marcas, empiezan la búsqueda de su futuro que implica también el de la sociedad en la que están inmersos.

El joven es protagonista de su propia vida y de la sociedad en la que vive. Traza el camino de una construcción social deseada, optando por una queja eterna por el mundo heredado o convirtiéndose en un actor protagonista de un cambio social posible a través de un trabajo activo para lograrlo.

Perspectivas antropológicas para la educación y política vial

“Encontré más tarde la necesidad y la posibilidad con colegas y estudiantes de poder objetivar la cuestión vial, ver nuestra conducta vial como un hecho social y, en esa dimensión de análisis, tratar de entender las características que tiene como hecho colectivo y no producto de una psiquis individual.

Además, es necesario entender estos hechos sociales dentro de la noción de cultura, ese repertorio colectivo de experiencias históricas que moldean el cuerpo, la mente y los valores. Es decir, hacemos cosas de las que no somos conscientes pero las hacemos y los demás también las hacen; lo que el gran sociólogo francés Pierre Bourdieu (1977) denomina hábitos. Uno aprende copiando sin saber que está copiando y sin saber que está aprendiendo, y después el efecto de este proceso son cuerpos que se mueven de cierta forma, cuerpos de carne y hueso, y cuerpos metálicos, como los llamamos en nuestro proyecto: los cuerpos de los vehículos, de los autos, camiones, motos, bicicletas, metáforas de nuestra piel, ahora metálica, transformada y en movimiento. Entonces los autos, y todos los vehículos que aparecen en la escena vial, pueden verse como una metáfora de nosotros, no sólo como personas, sino como ciudadanos y esto es la clave fundamental para entender este proceso. ¿Por qué? Porque estamos acostumbrados a una práctica de ciudadanía muy débil (en donde no sabemos muy bien cuáles son nuestros derechos y deberes y la responsabilidad por exigirlos y cumplirlas, respectivamente), y tendemos a echar la culpa a los demás por la responsabilidad, tanto por acción como omisión, de nuestros actos. De ese modo, cuando sucede la catástrofe, que puede ser Cromagnón, un choque o la avalancha en un partido de fútbol, por la inevitable y ominosa fuerza de los acontecimientos nos acordamos de que vivimos en un estado con leyes, también con leyes físicas, y que hay limitaciones. Y aquí lo más importante es la responsabilidad, pero la responsabilidad no anclada a partir de golpes de estado o una violencia dictatorial sino en un proceso educativo de largo alcance que es lo central para nosotros”.

Fuente: Pablo Wright. 1º Congreso Nacional de Educación y Seguridad Vial - Buenos Aires, Argentina 2009.



CUERPOS METÁLICOS es un ciclo documental que plantea un análisis desde una mirada desde la antropología vial. Se define la conducta vial como un hecho social y cultural que surge de condiciones sociales, políticas, económicas e históricas concretas; que presenta valores morales y sociales. Los vehículos, cuerpos metálicos, actúan como extensión de los cuerpos de los conductores.

Ciclo documental del canal Encuentro, coproducido con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.



www.encuentro.gov.ar



A partir del cuadro realizado con las situaciones en las que “no les titila la luz roja”, intentar darle una explicación utilizando el contenido de los textos de Adolescencia y de Perspectivas antropológicas para la educación y política vial.

Derechos de los jóvenes en la vía pública

Dra. Mirta Liliana Guarino,

Jueza de Garantías del Joven de Moreno y Gral. Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.



Nos gustaría que nos hable sobre los derechos de los jóvenes.

En cuanto a los derechos básicos de la niñez en relación al poder de policía del Estado, no existen normas específicas pero rige la Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño, que dice lo siguiente:

El niño o joven será informado sin demora y directamente o, cuando sea posible por intermedio de sus padres o sus representantes legales, de los cargos que pesan sobre él (el niño) y que dispondrá de asistencia jurídica u otra asistencia apropiada en la preparación y presentación de su defensa.

¿Qué le aconsejaría a los jóvenes?

Los jóvenes tienen derecho:

- 1) A guardar silencio y no contestar ninguna pregunta que le hagan en la Comisaría, salvo los datos personales y la forma de ubicar a sus padres o a sus representantes.
- 2) A hacer un llamado telefónico.
- 3) Si los requisan (los revisan) a que haya algún testigo presente. Si no lo hay, lean bien el acta antes de firmar. Si les hacen firmar cosas que no tenían encima, no firmen hasta que lleguen sus padres.
- 4) A que no les saquen sangre o cualquier otra extracción de muestras de sus cuerpos hasta que no lleguen sus padres. Tienen que leer quién ordena la extracción, o esto lo tienen que preguntar sus padres en la Comisaría.
- 5) Lleven siempre el documento encima (la tarjeta del DNI).

Tengan presente algunas cosas fundamentales:

- a) A pesar del momento, traten de quedarse tranquilos y no “patalear” (menos insultar) hasta que lleguen los padres o representantes legales a la comisaría.
- b) No empeoren la situación porque la fuerza pública la tiene la policía, les guste o no.
- c) Cuiden la vida siempre pensando que en ese momento TIENEN TODAS LAS DE PERDER. Si están serenos, los padres y abogados van a hacer lo que corresponde.



Entrevista a Cheque en Blanco

Un programa de radio que sale por la Rock and Pop FM 95.9 los sábados de 8 a 11 de la mañana.



Integrantes de Cheque en Blanco



Alfredo Zaiat, periodista y conductor:

El tema vial nosotros lo tomamos como uno de los ejes principales informativos de cada uno de los sábados, teniendo en cuenta que Argentina es uno de los países que tiene más muertes por accidente de tránsito en el mundo.

Cuando a veces se dice que son accidentes, a veces es negligencia por falta de educación vial y de respeto a las normas básicas de manejo y por eso tenemos todas las semanas una sección que la prepara Alfredo Ávalos, que la denominamos "*Parte de guerra; ¿por qué?*", y ese título refleja claramente qué es lo que nosotros pensamos de lo que está pasando en Argentina con las muertes por accidente de tránsito. Es una guerra, una guerra que día a día se lleva vidas, genera lisiados, como genera una guerra, solamente que es una guerra relativamente silenciosa. Cuando la sociedad tome en cuenta y tome conciencia de que se vive una guerra, a partir de ahí va a haber menos muertes. Por eso nosotros tenemos *Parte de guerra*, donde detallamos las muertes y accidentes de tránsito, lo que hubo en esa semana.

Comparación con otras tragedias:

- **Mueren en Argentina 7400 personas por año por hechos de tránsito.**
- En la guerra de Malvinas murieron 746 personas.
- En la AMIA murieron 85 personas.
- En la Embajada de Israel murieron 22 personas.
- En el atentado a las torres gemelas murieron 3000 personas.

Podemos decir que vivimos en un país que está en guerra, no sabemos quién contra quién.



Julio Leiva, periodista:

Yo tuve un tema personal con el tema vial, tuve un choque a los diecisiete años... de suerte éramos cinco y de suerte estamos los cinco vivos, así que tomé conciencia a partir de algo traumático y viví en carne propia lo que es un accidente vial serio en la ruta y también me sirvió para darme cuenta.

Porque no llevaba cinturón... y lo que me di cuenta en ese momento y ahora más de grande, que tengo treinta y dos, es que me dieron un registro a mí sin saber nada. O sea, yo no tenía noción ni conciencia de que precisamente llevaba un arma en mis manos, porque la negligencia fue mía y el error fue mío...

Y por suerte nos salvamos todos, entonces tomé conciencia a partir de algo traumático en cuanto a cómo manejar y después obviamente comencé a manejar distinto y a tomar muchas más precauciones en cuanto al cinturón, en cuanto al cuidado, la velocidad y demás. Pero sí, lo que me hizo dar cuenta es que yo no estaba preparado para manejar, o sea, el Estado no me preparó a mí para manejar, me dieron una licencia sin estar lo suficientemente capacitado para poder llevar esa licencia y creo que hoy sigue habiendo esos problemas en muchos lugares. Por ahí en algunos las medidas son más estrictas, pero en muchos lugares se pueden conseguir licencias hasta comprándolas.

Hay una responsabilidad, tanto del que maneja como del que tiene que controlar para que el que salga tenga todo bajo control, también el que tiene que hacer las rutas es responsable de que estén transitables.

Y el que hace también de pasajero, el que está ubicado en un lugar de pasajero, donde le pueda decir al chofer, "bajá la velocidad" o "faltan cinturones". Esto es lo que todavía me parece no está instalado y es la posibilidad de denunciar sin ubicarse en el lugar de "buchón". La denuncia es para cuidarse y cuidar a los demás. Sin embargo, pareciera que todavía hay que trabajar mucho sobre eso.



Historieta 2: ¿Guerra vial?



Debate propuesto: para esta actividad elijan una persona que será el observador no participante y se encargará de tomar nota de lo que vaya surgiendo.



Teniendo en cuenta la historieta, la entrevista a los integrantes de Cheque en Blanco, la información de comparación con otras tragedias, ¿podemos decir que “vivimos en guerra vial”? ¿por qué?

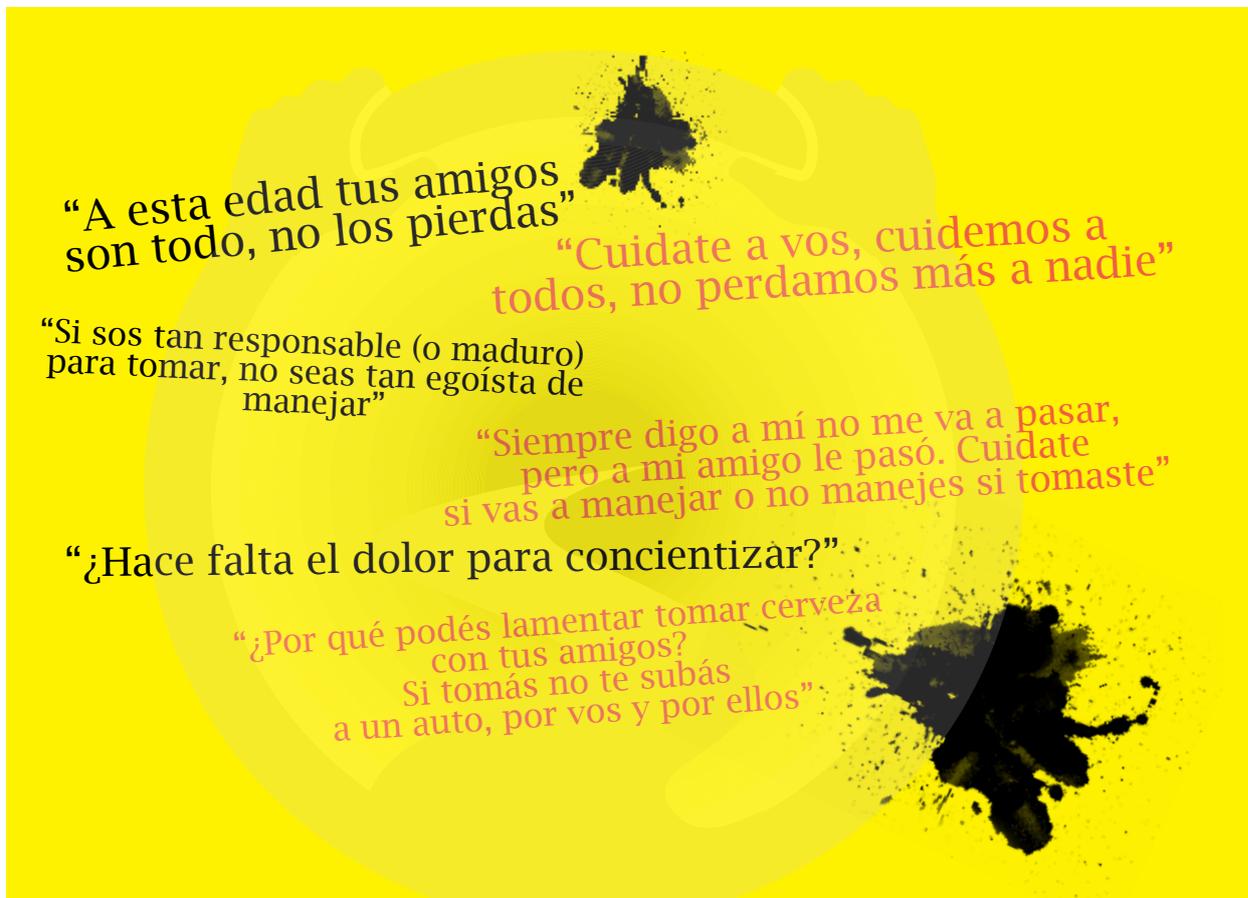


Teniendo en cuenta los textos anteriores, relacionen las conductas omnipotentes de las que habla el texto de la adolescencia con la siguiente frase: “A mí no me va a pasar”.



Relacionen el concepto de derechos y obligaciones y responsabilidad del texto de Wright y la frase de la entrevista a Leiva en la que se refiere a “buchón”.

Frases de amigos de los jóvenes fallecidos el 8 de octubre de 2006, que no pensaron nunca que esto podía ocurrirles:



Salida a la acción: Como conclusión de este capítulo, armen cada uno una frase que quieran compartir con sus conocidos.

- Envíen el mensaje a todos los contactos que deseen.

 **SMS** 

Enviar

www.tragediadesantafe.com.ar



Data importante para conducir y conducirse

¿Cuándo puedo manejar? ¿Qué dice la ley?

Cada país tiene una reglamentación específica sobre la edad en que se comienza a conducir.

En la Argentina, según la ley de tránsito 24.449, el permiso para conducir dependía de cada municipio. Esto generaba varias dificultades. Si una persona había actuado de manera riesgosa provocando un choque y una muerte posterior, se le quitaba la licencia, pero podía obtener una nueva en otro municipio, sin que nadie averigüe sus antecedentes.

En la nueva ley 26.363, se modifica esta situación a través de la incorporación de la licencia única con validez en todo el territorio.

El *Registro Nacional de Antecedentes del Tránsito* (Re.N.A.T) sirve para registrar los datos de los “presuntos infractores o inhabilitados”.



Esta información sobre las Leyes se encuentra ampliada en el anexo del libro.



Investigar qué significa que una ley es sancionada, promulgada y publicada.

Los requerimientos legales de la licencia de conducir tienen su fundamento en el desarrollo físico y mental de los jóvenes y cuándo están posibilitados para comprender y responder por las consecuencias de sus actos.

Cuando han aprendido lo que es conducir, entienden los riesgos que implica, cuando tienen incorporado un cuidado de sí mismo y de los otros.

- Una vez que tengas tu licencia, tomate un tiempo para ganar seguridad en el manejo
- En los primeros momentos de manejo, salí acompañado de un adulto hasta adquirir más seguridad
- Al principio, realizá recorridos en los que haya poco tránsito
- Esperá un tiempo para conducir de noche (aproximadamente seis meses)
- Durante el primer año, es aconsejable no manejar por rutas y avenidas donde la circulación sea rápida.

El tiempo otorga la experiencia necesaria para tomar decisiones adecuadas y así evitar situaciones de riesgo.

www.tragediadesantafe.com.ar

Factores y conductas de riesgo:

- Querer demostrar ser habilidoso o **impresionar** suele ser una conducta de riesgo. Manejar con un grupo de amigos incrementa los riesgos de tener un siniestro vial
- Manejar por la **noche** suele ser más peligroso, particularmente a partir de las 2:30 am. Aunque haya menos tránsito, algunos conductores suelen asumir actitudes de riesgo
- Las **picadas** de autos son de altísimo riesgo tanto para los que conducen y sus acompañantes como para aquellos que puedan cruzarse en la ruta
- Al salir en **grupo**, tener en cuenta que cada uno debe viajar en un lugar y con cinturón de seguridad. Si el auto es para cinco personas deben viajar sólo cinco. En caso de un choque, aquellos que no llevan el cinturón puesto pueden lesionarse o lastimar a los otros ocupantes.

Algunas recomendaciones:

- Verificar el estado del auto. Si el mismo es más antiguo, igualmente debe encontrarse en condiciones óptimas para circular
- El “tunear” el auto es una costumbre característica de los amantes del automovilismo, sin embargo ciertas modificaciones pueden llevar a situaciones de alto riesgo que hace necesario tenerlo en cuenta a la hora de transitar por calles y rutas
- Al conducir es necesario estar descansado. Si tomaste, no manejes.

Los más vulnerables del tránsito

• Peatones:

Son los más vulnerables de todos los que están involucrados en el tránsito.

¿Cuándo no fuimos peatones? ¿Alguna vez no lo fuimos? Nuestro recuerdo ya nos remite a estar caminando por la ciudad o por el lugar donde vivimos. Aunque creamos que ya sabemos todo, es conveniente tener en cuenta cómo conducirnos.

En la ciudad es recomendable no caminar cerca de la calle, ni por el cordón de la vereda. El paso para peatones es precisamente para caminar por el mismo. Caminar por la mitad de la calle es muy peligroso. Cruzar en línea recta, nunca en diagonal, cuantos menos metros recorra por la calle, disminuyen los riesgos. Utilizar el semáforo para peatones siempre mirando hacia ambos costados.

Los peatones que caminen por los costados de la ruta deben tomar muchas precauciones. Es recomendable el uso de chalecos refractarios. En nuestro país esto resulta poco común, pero en países como España se multa a los peatones rurales que no lo utilicen. La visibilidad y la iluminación son dos factores claves en la seguridad vial.

Los materiales fluorescentes/retroreflectantes son los que aumentan la visibilidad de día por la propiedad de la fluorescencia y de noche por la propiedad reflectaria, lo que permite incrementar la visibilidad en cualquier situación.

De noche un vehículo no es visible a más de 150 metros. Con el uso de materiales retroreflectantes, hace que sea visible a más de 500 metros.

- **Ciclista:**

El 80% de los ciclistas accidentados sufren traumatismos de cráneo. El uso de casco evita lesiones. Es recomendable el uso de ropas claras. En la noche se recomienda el uso de bandas refractarias.

- **Motociclistas:**

La moto es el medio más utilizado por los jóvenes, ya que genera a la vez fuerza, velocidad y emoción. La moto es un vehículo ágil, económico, fácil de estacionar y de maniobrar. Sin embargo, pocos son conscientes de su vulnerabilidad en caso de un siniestro en el tránsito.

Es imprescindible el uso del casco, ya que reduce en un tercio las muertes en siniestros viales y evita dos de cada tres lesiones cerebrales.

El uso de casco es también reglamentario para el acompañante.

La moto suele utilizarse para llevar a más de una persona y muchas veces a niños. Esto es de muy alto riesgo.

Al igual que los ciclistas y peatones, es recomendable el uso de ropas claras y por las noches se recomienda el uso de bandas refractarias.



Ver los afiches de la OMS.



Visibilidad



Uso del cinturón



Casco



Alcohol

El uso de auriculares puede ser muy riesgoso para el motociclista, el ciclista y el peatón, ya que le impide escuchar qué sucede en la calle: cercanía de autos, bocinas, gritos. El estar escuchando música o la radio hace que se esté concentrado en eso y no tanto en lo que ocurre mientras camina o conduce. La atención disminuye y los riesgos aumentan.

www.tragediadesantafe.com.ar



Podés consultar las siguientes páginas de interés:

www.cesvi.com.ar

www.ypf.com

www.isev.com.ar

CAPITULO 3

¿Cuál es el lugar del Estado? Parte I

Carta de lectores escrita por Lucila de la Serna, mamá de Benjamín, publicada por el diario Clarín el día Domingo 22 de Octubre de 2006.

Sección "Dispuesto a escuchar" de Osvaldo Pepe, periodista.

La ruta 11, tan larga, la llamada "ruta del Mercosur", tránsito internacional de miles de camiones! Parece increíble que sea de tránsito internacional. No entiendo, tantas negociaciones por el Mercosur, y ¡ésa es la ruta! ¡Una ruta de un solo carril por mano! Este avance del país no lo entiendo.

Recorriendo los largos e interminables kilómetros que me llevaron a Vera, pasamos varios peajes. ¿Qué es lo que se paga? ¿Cuál es el servicio que brindan? Ya sé... la calidad de la ruta –lo verificaron– estaba perfecta, no sea cosa que alguien lo cuestione. Pero ¿sólo se controla la calidad del asfalto? El estado de quien conduce, ¿a quién le preocupa? ¿Quién debe controlarlo? ¿Hay análisis de alcoholemia? Lo dudo, pero lo pregunto.

¿Cómo es el control en las rutas? ¿Cómo sale un chofer a la ruta? ¿Quién lo habilita para poder salir? En las paradas o bares de la ruta, ¿está permitido venderle alcohol a un camionero que lógicamente va a seguir manejando? ¿Se sanciona a quien vende? ¿Será ingenuo pensar que alguien lo controla? ¡Qué ingenuidad pensar que alguien cuida esto!

Los choferes, ya sea de camiones o de colectivos, ¿cuentan con controles? ¿De qué tipo?

Las políticas preventivas hacen que cada tanto uno vea un cartel: "Si bebe, no maneje". ¿Eso es todo? Con ese cartelito, que uno ve en la ruta cuando pasa a varios kilómetros por hora, en teoría queda garantizada la concientización del conductor. ¡Qué ingenuidad! Esa es toda la creatividad en prevención.



¿Y a camioneros? ¿A ellos sí se les puede vender alcohol? Si los adolescentes van a bares o lugares públicos no pueden tomar alcohol y se castiga a quien se los vende. ¿Se hace lo mismo a quien vende alcohol a conductores? ¿Quién protege a los adolescentes de un conductor alcoholizado?

La atención de la ley está centrada en ese período de la vida, la adolescencia. Esto en teoría colabora con la protección al joven en crecimiento. Bien. Pero, ¿no estamos mirando las cosas "al revés"? Un adolescente alcoholizado no es bueno, ¿y un chofer de camión o colectivo? ¿qué es? ¿Un asesino en potencia? Basta con mirar cómo quedó el colectivo, basta con mirar las víctimas, mi hijo entre ellos. La respuesta es evidente. ¿Son evidentes nuestras respuestas?

En ese país que afirmamos que pretendemos mejorar; ¿qué espacio le damos al verdadero cuidado? En este caso murieron muchos adolescentes que no fueron cuidados por gente que no cuidó verdaderamente: un camionero que estaba alcoholizado, alguien que le vendió alcohol, gente que estaba al lado y lo permitió; en realidad hoy deben creer que no fue su responsabilidad porque ninguna ley lo prohíbe, nadie los sanciona. Rutas que no controlan al que maneja y autoridades que tampoco.

Adolescentes con sus ropas de negro, con piercing. O con zapatillas sucias y desatadas, un grupo de jóvenes que decidió compartir vida y tiempo con otros a tantos kilómetros, con realidades tan diferentes, nos hablan de solidaridad, de igualdad, de un mañana mejor para todos. Y, por otro lado, funcionarios vestidos con impecables trajes que deberían dedicarse a realizar mejores políticas preventivas de accidentes y no lo hacen.

MUCHO MÁS QUE UN ZARPAZO DE LA FATALIDAD por Osvaldo Pepe

La falta de apego a las normas, la mirada laxa de funcionarios de control que no controlan, el facilismo de concesionarios con más esmero en recaudar que en brindar seguridad vial. Bien lo dice esta nueva madre del dolor: "Fue mucho más que la fatalidad".

ACTIVIDADES SUGERIDAS



1. Comenten espontáneamente qué les pareció la carta.



2. ¿Qué parte les impactó más?



3. ¿Cuáles son los reclamos que se realizan al Estado en esta carta?



4. Intenten identificar las causas que posibilitaron esta tragedia.



5. Relacionen el concepto de fatalidad mencionado en el comentario del periodista Osvaldo Pepe con la noción de “accidente”, “causa” y “prevención” del Capítulo 1 de este libro.

www.tragediadesantafe.com.ar

El 16 de octubre del 2006, el abogado Pablo Martínez Carignano, que en la actualidad cumple con la función de Director General de Seguridad Vial del Gobierno de CABA, realizaba un diagnóstico de lo ocurrido en la Tragedia de Santa Fe, en la nota publicada en el diario Clarín.

Medidas para tomar en serio la seguridad vial

Es necesario que se implementen recaudos y controles y que se cumpla con la Ley de Tránsito, la cual hoy es un papel devaluado.

Pablo Martínez Carignano*

Algunos ya le pusieron nombre a la tragedia de la ruta santafesina: "El Cromañón del tránsito", aventuraron al ver las fotos de jóvenes muertos por culpa de adultos que no cumplieron las normas. Si bien en la Argentina cada año mueren 10.000 personas en calles y rutas, de las cuales 4.000 tienen entre 15 y 30 años (20 Cromañones al año), sólo cuando se da un caso excepcionalmente trágico parecemos darnos cuenta del problema.

Ha llegado el momento de que seamos un país en serio en el abordaje de la seguridad vial. Tenemos una Ley Nacional de Tránsito a la que la mayoría de las provincias ha adherido pero que, en concreto, es papel pintado. No hay estadísticas oficiales confiables, ni coordinación entre los estados, ni armonización de sanciones, ni un registro de infractores actualizado, ni un sistema integrado de otorgamiento de licencias. Tampoco hay educación vial en las escuelas. Todo eso surge de la ley. Es obligatoria la revisión técnica de camiones u

ómnibus que circulen entre dos o más provincias o hacia el extranjero, pero no la de los que viajen dentro de una misma provincia. Si a alguien le suspenden la licencia de conducir en su ciudad, cruza de jurisdicción, inventa un nuevo domicilio y la saca sin problemas. Como "el tránsito es materia local", cada jurisdicción puede hacer lo que se le ocurra. Es tiempo de que el Estado nacional intervenga y fuerce los cambios necesarios.

Modificar el statu quo puede llevar tiempo, está bien. ¿Y mientras tanto? Podemos imitar a los países que han tenido éxito en esta lucha. Algunas medidas rápidas y efectivas en el corto plazo: realizar un mapa de riesgo vial, determinando los sitios con mayor cantidad de accidentes. Intervenir en ellos desde la ingeniería, modificando el trazado, incorporando reductores de velocidad, luces, guardarrails, etc. Perseguir duramente el exceso de velocidad y el sobrepaso indebido en esos lugares sensibles con patrullas equipadas, y prohibir que el que des-

precia la vida ajena siga el viaje. Cuidar a los conductores de camiones y micros de larga distancia, con controles de alcoholemia constantes (en su duración) y sorpresivos. Realizar tests a la salida de los paradores debe ser de rutina. Instalar servicios gratuitos de ducha y café para evitar la fatiga de estos trabajadores también ha dado resultados en Europa. Estas son sólo algunas herramientas al alcance de la mano, de probada eficacia en diferentes lugares del mundo. Hay muchas más, simples, rápidas, concretas, útiles. Apostar a un futuro mejor es posible, y endurecerse no es impopular: cuando la gente comprende que su gobierno evita que los seres queridos se mueran, lo agradece con el voto. Por donde se lo mire, es negocio.

*ABOGADO. INVESTIGADOR EN SEGURIDAD VIAL. CONTROLADOR DE FALTAS, GCBA





¿Qué análisis realizaba en ese momento Carignano para comprender lo sucedido en dicha tragedia?

A modo de reflexión...

La carta de Lucíla de la Serna es el antecedente del Petitorio, que leíste en el Capítulo 1. En ella podrás identificar párrafos que dieron origen a los reclamos más formales al Estado consignados en dicho Petitorio.

Al publicarse esta carta como “carta de lectores”, lo que podría haber quedado en algo privado se hizo público y de allí se transformó en acción. Esto generó la conformación del grupo de padres, familiares y amigos de las víctimas de la tragedia de Santa Fe, que se organizaron para trabajar juntos con el objetivo de mejorar la seguridad vial en nuestro país.

El periodismo tuvo un lugar fundamental en todo este proceso, ya que instaló en los medios dicha problemática.

Hacer visible lo que ocurre de manera invisible para la sociedad es el comienzo de un cambio.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



En el siguiente texto, Giunta menciona que la seguridad vial tiene que ser una prioridad dentro de las “Políticas de Estado”. ¿Qué significa “Políticas de Estado”?

www.tragediadesantafe.com.ar

Entrevista a Oscar Giunta

Realizada en el Recital Solidario, 8 de octubre de 2010.
Músico, baterista. Es uno de los principales artistas de jazz de la actualidad. Acompañó a Javier Malosetti en su trío, hoy tiene su banda propia. Reconocido en el país, en Europa y Estados Unidos, ha sido convocado por grandes artistas como Billy Cobham.

¿Qué opinás del tema de seguridad vial?

Bueno, me parece una obviedad que tiene que haber conciencia y tiene que ser una cuestión de Estado y tiene que ser una prioridad dentro de las políticas de Estado, darle un papel preponderante no solamente por una cuestión de educación, sino por una cuestión obviamente humana, una cuestión de todos nosotros.

En lo personal, siento que al viajar mucho en rutas argentinas todo esto no me es ajeno en lo más mínimo, o sea que soy testigo en primera instancia de lo desastroso que son las rutas argentinas, lo mal que se maneja, lo mal dormidos que van los choferes, eso lo vivo con más frecuencia de la que me gustaría, lamentablemente ya deja de ser una excepción, no es un caso cada tanto, la excepción en realidad hoy en día es las veces que se maneja con cuidado, con choferes que van descansados, choferes que no rompen la barrera del límite de velocidad que se les impone para trabajar.

En un viaje de micro de larga distancia basta con quedarse dormido para quizás despertarse en el medio de la noche y ver en el medio de la niebla un colectivo andando a toda velocidad, en un lugar en el que difícilmente uno pueda ver la ruta, lo digo por haberlo visto, por haberme acercado al lugar donde los tipos están manejando y ver lo que los tipos están viendo y es casi nulo.

Es como una cadena de cosas en donde somos un poco todos víctimas, porque los tipos también, ellos tienen también su familia y a los tipos los apuran, por ahí les dicen "no, no duermas, tenés que viajar, tenés que salir de viaje de nuevo", por ahí quieren hacer horas extras porque es una forma de redondear su sueldo, entonces es una cadena bastante patética a la que habría que buscarle otra



forma de regularlo, porque no estamos hablando de números ni estamos hablando de algo superfluo ni es una cuestión de estadística, es una cuestión de vida, es una cuestión de hijos, de padres, de familia, de seres queridos, estamos hablando de algo muy sagrado, me parece que hay que tener cuidado con esas cosas y darle una real prioridad, no como una etiqueta política ni ocuparse superfluamente porque hay que ocuparse, ocuparse de verdad y no solamente a nivel político sino que cada uno de nosotros puede formar una cadena para realmente también exigir con real entereza, exigir lo que de verdad necesitamos exigir porque es una cuestión prioritaria y a veces no nos damos cuenta hasta que lamentablemente pasan ciertas cosas, entonces me parece que poner el foco real en todo eso es un punto súper fundamental.

Choferes de Micros de 18% sin descanso

En los últimos fines de semana detectaron en la provincia de Buenos Aires que dos de cada diez micros estaban en infracción. La mayoría (el 60%) por la falta de descanso o exceso de trabajo de los choferes.

La terminal de micros –cualquiera en esta época del año– es un infierno. Cientos de personas llegan y se van a cada minuto, felices por el inicio de las vacaciones o con cierta melancolía por el regreso. En medio de tanta euforia, de abrazos y besos apurados alrededor de pilas de bolsos y valijas, suceden asuntos que pasan inadvertidos para el ojo del pasajero.

En el último fin de semana largo del año pasado y el primero de 2011, el 18% de los ómnibus sometidos a inspecciones en terminales bonaerenses estaban en infracción. De acuerdo con los datos del gobierno provincial, los inspectores revisaron 520 vehículos para determinar las condiciones laborales y viales. Se labraron 93 infracciones en plataformas de La Plata, Morón, el Partido de la Costa, Villa Gesell, Mar del Plata y la Ruta 197. Hace un año, el mismo operativo coordinado por la Jefatura de Gabinete y el Ministerio de Trabajo provincial había detectado faltas en el 17% de

los micros. Así, pasan los años y el problema no se resuelve.

El ranking de infracciones lo lidera la falta de descanso de los choferes, que la ley fija en 12 horas. Casi el 40% de las actas fue por este motivo. Luego le siguen irregularidades en la cantidad de horas de trabajo (no más de 8 de manejo netas, según la legislación), con casi un 20% de los casos cada una. Entre las dos infracciones suman el 60%.

Según el informe del Ministerio, La Plata fue la terminal con mayor índice de faltas, con el 36,7% de las unidades revisadas. En la de Morón ocurrió el 30% de las irregularidades. Las empresas deben pagar multas de entre 1.000 y 5.000 pesos por cada trabajador detectado en situación irregular.

Desde la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) dijeron que no tienen cifras de los controles, que, aseguran, se realizan todos los días en Retiro. Y, aunque no lo pudieron

cuantificar, admitieron el problema. “Hemos detectado y desafectado choferes por falta de descanso”, admitió a Clarín Alejandro Rusconi, subgerente de Fiscalización de la CNRT. Y contó que sobre todo detectaron este tipo de infracciones entre el sábado 1° y el domingo 2 de enero. Además hay otras irregularidades, que este diario pudo comprobar ayer de boca de los pasajeros ver “Otros motivos de queja...”. En esta época del año cada día entran y salen de la Terminal de Ómnibus de Retiro entre 1.900 y 2.000 micros. Los fines de semana la cifra asciende a 2.500. Los controles los realizan la CNRT, el Ministerio de Trabajo de la Nación y la Agencia Nacional de Seguridad Vial ver “Los controles que...”. Desde la Unión de Conductores de la República Argentina (UCRA), uno de los dos gremios que agrupa a los choferes de micros, denuncian que los controles no se hacen bien. “Hay connivencia entre las empresas de micros y la CNRT.

“Ponen en la ruta unidades que matan”, denunció Walter Carrizo, jefe de la Comisión Organizativa Nacional de la UCRA, que pertenece a la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA). Carrizo también aseguró que “se adulteran libretas de trabajo para que figure que los

larga distancia:

choferes descansaron 12 horas, cuando en realidad no lo hicieron". Y agregó otros problemas: micros en los que los pasajeros viajan parados o que no tienen hecha la verificación técnica.

Clarín pudo comprobar esto último ayer, en una recorrida por la terminal de Retiro.

En este contexto, el sindicalista denunció que 23 conductores que se plantaron y dijeron que iban a cumplir con las 12 horas fueron echados de diferentes empresas.

En caso de que no sean reincorporados, el próximo 14 de enero –pleno recambio de quincena– impedirán la salida de micros desde Retiro y terminales de nueve provincias.

El histórico enfrentamiento entre la UCRA con la Unión Tranviario Automotor (UTA), enrolada en la CGT, se volvió a manifestar a través de este tema. Roberto Fernández, secretario general del gremio, contradujo a Castillo y aseguró que "los controles de la CNRT se están realizando en

forma correcta" y que "hubo pocos casos de infracción en lo que va de la temporada de verano". Agregó que "le revisan la libreta de trabajo a cada conductor para comprobar que tienen el descanso debido", aunque reconoció que "pudo haber algún caso sin las horas suficientes y fue reemplazado por otro chofer". Si un chofer no cumple con las horas de descanso necesarias el micro no puede salir. En este caso, debe subir un suplente de guardia.

Los Controles que se realizan en Retiro

El locutor que anuncia las partidas y los arribos repite con fórmula estandarizada el nombre de la compañía, horario, destino y plataforma. El movimiento de micros es intenso, aunque no tanto como a fin de año y en los cambios de quincena. Hay inspectores, aunque a simple vista parecen pocos.

Los inspectores de la CNRT comprueban detalles de la carrocería del micro: en el interior se presta atención a que estén los martillos para romper las ventanas en caso de accidente o que tenga los cinturones de seguridad. Y del exterior se ve el estado de los neumáticos. Después se hace la inspección de la papelería del vehículo y de los

conductores, en donde se comprueba si tienen las horas de descanso, uno de los puntos críticos. "Lo ideal sería que el sistema fuera digital", admitió un controlador de la CNRT, ante la pregunta de Clarín sobre si era posible modificar las planillas. Según dicen, lo más difícil de controlar es cuando se trata de viajes muy largos, en donde debería haber recambio de choferes porque la jornada no puede superar las ocho horas. "Las empresas no suelen hacer posta de choferes", dicen.

Ayer también había controles de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. En este caso se coloca un dispositivo satelital que da información a una central para chequear que no se superen las velocidades máximas permitidas. Y siguen saliendo micros, aunque ahora el locutor que lo anuncia es otro.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



1. Lean la nota publicada en Clarin.com que presenta la problemática de las choferes de micro y el descanso reglamentario.



¿Conocían esta situación?



¿Qué incidencia creen que tiene esta problemática en la “Inseguridad Vial”?



¿Cuántas son las horas reglamentarias de descanso para choferes de transporte de pasajeros?



Investiguen el sistema de postas que se utiliza en países como Chile y Brasil.



¿Cuál sería el beneficio de la utilización de una tarjeta electrónica para cada chofer?



Piensen y debatan cuáles son las responsabilidades empresariales.



Averigüen qué es la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT). Pueden consultar la página: www.cnrt.gov.ar



¿Cuáles son los deberes de la CNRT? Sugerimos consultar la carta de compromiso para mayor información.



¿Dónde está la delegación que corresponde a su localidad? Tomen nota de la dirección y teléfonos.

Delegación CNRT

Dirección: _____

Teléfonos: _____



¿Cuáles son los derechos y obligaciones del usuario?



¿De qué forma pueden hacer denuncias?

www.tragediadesantafe.com.ar

Denuncias CNRT

Teléfonos: _____

Páginas web: _____



¿Cuáles son los requisitos que deben cumplir las empresas para garantizar al pasajero un viaje seguro?



Debate propuesto

Preguntas disparadoras en relación a la entrevista de Oscar Giunta:



¿Qué pensás que quiso decir cuando se refiere a que todos somos un poco víctimas? ¿A quiénes alcanzaría el término víctimas?



Al final de la entrevista dice: “cada uno de nosotros puede formar una cadena para realmente exigir con real entereza, exigir lo que de verdad necesitamos, exigir porque es una cuestión prioritaria”. ¿Qué te parece que quiso decir?

www.tragediadesantafe.com.ar



Historieta 3: manejo y distracciones



Busquen en YOUTUBE.com videos de *chofer manejando leyendo*; *chofer loco*; *chofer borracho*; *chofer almorzando mientras maneja*.

Comenten entre ustedes y saquen conclusiones.



Salida a la acción:

1. Seleccionen los datos más importantes que ustedes consideren indispensables para que las personas estén bien informadas sobre sus derechos y obligaciones a la hora de viajar. Por ejemplo: números de teléfonos para denuncias y elementos de seguridad con los que debe contar un micro.

2. Hagan carteles con dicha información y colóquenlos en las carteleras de la escuela para que puedan ser leídos por padres, docentes y alumnos. Evalúen la posibilidad de organizarse y llevar esta información a estaciones de micros o lugares donde los pasajeros de larga distancia puedan leerlo.

www.tragediadesantafe.com.ar



Data importante para conducir y conducirse

Uso del cinturón de seguridad

Es el sistema de seguridad más efectivo. En un vehículo es el elemento de seguridad irremplazable. El cinturón de seguridad siempre abrochado y en todos los asientos disminuye entre un 60 y 80% la posibilidad de muerte o heridas graves en un siniestro vial.

Los cinturones de seguridad ayudan a evitar golpes contra el parabrisas, tablero, volante, asientos frontales, techo o contra pasajeros del mismo vehículo manteniendo el cuerpo firme contra el respaldo. También evita salir expulsado del vehículo en caso de choque.

La ley de tránsito exige que todos los pasajeros utilicen el cinturón siempre y cualquiera sea la velocidad a la que se circula. Por eso es que la cantidad de pasajeros no debe superar al número de cinturones que tenga el vehículo. Las personas que no lo lleven podrían provocar lesiones tanto a sí mismas como a los acompañantes.

Las mascotas deben estar sujetas para no provocar lesiones a los pasajeros.

El cinturón cumple su función **sólo si está colocado correctamente**:

- Debe pasar por la clavícula, el medio del pecho y por debajo de la cintura en forma bien ajustada a la altura de la cadera
- No se debe pasar por encima de objetos (celular, birome, anteojos) para evitar que estos se incrusten en el cuerpo ante un fuerte impacto
- Las mujeres embarazadas deben usarlo poniendo la correa por debajo del vientre, lo más bajo posible
- Los niños deben usar un suplemento o almohadón para evitar que la correa presione el cuello.

Un solo segundo alcanza para desabrocharlo y es el mejor seguro de vida dentro del auto.

Fuente: Guía para prevenir accidentes de tránsito-JÓVENES. Gobierno Federal, Centro Nacional para la Prevención de Accidentes Secretaría de Salud, México, D.F.

Uso del airbag o bolsa de aire

Su incorporación en los autos ha impedido muchas lesiones, ya que evita el impacto de la persona y el choque contra el cristal del parabrisas. El airbag disminuye el movimiento de la cabeza y el riesgo de lesiones.

Muchas veces se cree que si el auto tiene airbags no es necesario el uso del cinturón de seguridad, sin embargo esto no es así, ya que en caso de choque la persona puede lesionarse gravemente. Algunas lesiones causadas por los airbags son serias, hasta pueden provocar la muerte. Estar muy cerca de un airbag en el momento en que comienza a inflarse es muy riesgoso.

Seguridad para los más pequeños

Los niños menores de nueve meses de edad (hasta 10 kilos) deben viajar en sillitas especiales, recostados y sujetos. Hay que colocar la silla en el sentido contrario a la marcha. Esto es aconsejable hasta los dos años.

La cabeza del pequeño no debe superar a la altura del respaldo y debe tener laterales de protección. Las sillas deben ser fabricadas bajo normas de seguridad válidas internacionalmente.

Cuando el niño mide más de 1,20 metros, debe utilizar el cinturón de seguridad ajustado adecuadamente. Los niños que viajan sin cinturón de seguridad en el asiento delantero de un vehículo que tiene airbags para el acompañante, corren riesgos de sufrir lesiones e incluso la muerte.

El cinturón no debe ajustar el cuello, ya que es peligroso.



Para más información podés consultar a:

www.isev.com.ar

www.luchemos.org.ar

www.educacionvial.org.ar

www.cenapra.salud.gob.mx

www.gobiernofederal.gob.mx



CONCIENDO
CIENCIA
FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE
www.oseantafe.com.ar

CAPITULO 4

¿Cómo armar una campaña?



Entrevista a Manuel Lozano

Abogado, Director de Red Solidaria.

Realizada el 8 de octubre de 2010, Día del Estudiante Solidario.

Desde la red impulsamos todo lo que tiene que ver con un compromiso con la vida en un montón de problemáticas; cuando hablamos de violencia también hablamos de compromiso con la vida, cuando hablamos de hambre también hablamos de compromiso con la vida, también en el caso de la seguridad vial.

¿Qué es lo que estuvieron haciendo con respecto a la seguridad vial?

Nosotros arrancamos con concientización, aprovechando algunas fechas específicas, generalmente los días previos a los fines de semana largos o a las fiestas o días donde la gente viaja mucho y las rutas están más congestionadas. Aprovechábamos eso para dar a conocer a la comunidad las estadísticas y las formas de prevención. Así fue como empezamos a ir involucrándonos y de a poco empezamos a crecer y a ir creando nuevas redes en el interior, que es también parte de nuestro fin. Queremos estar en todo el país, intentamos que cualquier proyecto que hagamos sea bien federal.

Este año estamos replicando en diez ciudades la actividad solidaria del 8 de octubre: Día del Estudiante Solidario. El año que viene vamos a estar en cincuenta ciudades, porque nos parece que no tiene que quedar en Buenos Aires sino replicarse en todas las ciudades del interior del país, donde también las cifras son alarmantes y duele escucharlas.

En este último tiempo hemos usado mucho en conjunto lo que tiene que ver con la *Cadena de compromiso*, recién lo leía de nuevo y pensaba en cómo surgió, porque en realidad fue en una cena y charlando a ver qué se podía hacer. La verdad nos parece que el proyecto representa claramente cuál es la idea de cadena de compromiso, cada eslabón en esa cadena es importantísimo y pasar el mensaje de boca en boca para que se multiplique.



Los mismos voluntarios nos contaron que la gente que recibía los folletos se sorprendía que llevemos estas campañas desde Buenos Aires para extenderlas a todo el interior.

Realmente tuvo mucho impacto en la gente y a su vez también en los medios de comunicación.

A los 26 años confío y tengo esperanzas en que es nuestra generación, los que hoy tienen entre quince y treinta años, la que es responsable de generar este cambio, en todo sentido. Me parece que tiene que ver con una maduración de la sociedad.

A veces hablamos de una juventud perdida, de una juventud que no cree en nada, no es así en realidad; hay muchísimos jóvenes, miles de jóvenes que todos los días construyen un país mejor. Los chicos que fallecieron estaban haciendo una obra maravillosa y así son muchísimos, entonces me parece que hay que replicar ese mensaje y que hay que seguir contagiando.

Cuando los otros ven lo que hacemos, eso contagia y eso sirve; me parece que es la mejor manera de honrar a los que no están, nosotros honrando y valorando la vida que tenemos hoy y multiplicando este mensaje, o sea que hay que seguir comprometiéndonos con la vida en absolutamente todos los sentidos”.

En este capítulo encontrarás información útil para realizar “salidas a la acción”.

“...Como bien afirmara Marx, somos agentes de la historia que recibimos sin haberla construido, pero podemos transformarla con nuestras prácticas; podemos transformarla pero sin echarle la culpa a otros por lo que recibimos, hacernos cargo y seguir hacia adelante. En relación con esto, lo que descubrimos en la cuestión vial argentina es que hay un gran divorcio entre las normas y las prácticas, cualquier persona (...) maneja de una forma y dice que maneja de otra, no sólo como conductor sino también como peatón”.

Fuente: Pablo Wright, Perspectivas antropológicas para la educación y política vial. 1º Congreso Nacional de Educación y Seguridad Vial - Buenos Aires, Argentina 2009.

Entrevista a los realizadores de Cheque en Blanco

un programa que sale por la Rock and Pop
Martín Abusamra, “El Tucu”, Conductor.



Me parece que tomé conciencia real en este tema en el primer acto que hicieron los Familiares y Amigos de las Víctimas de la Tragedia de Santa Fe frente al colegio el 8 de marzo de 2007. Había un clima en el ambiente...como que se sentía una mezcla de dolor por perder al ser querido y querer hacer algo para cambiar esta realidad. Me quedó grabada una frase de Juan Carr: “Ustedes están trabajando y no saben la cantidad de vidas que están salvando en este momento”.

Con respecto a la sociedad, me incluyo también, es un poco de inmadurez para asumir este tema, de todos en general. Como si estuvieras hablando a una persona medio dormida, a la que le viene bien, a veces, un cachetazo. Siento que Parte de Guerra es como un cachetazo. Te están diciendo “esto es crudo”. Te estamos diciendo los muertos que hubo esta semana, abrí los ojos. ¡¡Despertate !!

ACTIVIDADES SUGERIDAS



Reflexionen entre todos, ¿cuál es el objetivo de hacer una campaña de concientización y cuáles los resultados que se pueden esperar?

Pasos propuestos para armar una campaña:

Qué Quién
Cómo Dónde
Cuándo Con qué promoción
Requisitos
Cuidados

1. **Qué:** definir el mensaje que queremos transmitir.
2. **A quién:** definir si va a ser dirigido a niños, jóvenes o adultos. Pensar si pertenecen a un grupo específico: comunidad educativa, club, funcionarios, empresarios, empleados o ciudadanos en general.
3. **Cómo:** pensar cómo llamar la atención, de qué manera podemos hacer visible lo invisible. Buscamos que la problemática pase a ser un tema de interés social. Elaborar una idea creativa para que genere un impacto positivo que atraiga la atención de los presentes. Es importante lograr la escucha con un recurso atractivo y sensibilizador para que el mensaje llegue.
4. **Dónde:** elegir el lugar para realizar la acción. Por ejemplo: en un evento cultural, en una plaza, en un evento deportivo, en un acto escolar, etc.
5. **Con qué:** buscar algún un recurso (ropa, pecheras, gorros) para que los voluntarios sean identificables. Definir los recursos necesarios: folletos, globos, carteles, calcos. Definir si se va a leer algo: quién lee y qué contenido. Evaluar cómo va a ser el sonido e iluminación. Qué se va a presentar: teatro, mimos, bandas de música, etc.
6. **Cuándo:** fecha de conmemoración, Día del Estudiante Solidario, Día de las Víctimas de Tránsito, un día cualquiera que consideren especial, días previos a fines de semana largo.
7. **Promoción:** definir cómo se va a comunicar el evento o la campaña para lograr mayor convocatoria e informar a la comunidad lo que están haciendo. Averiguar si radios, canales de televisión y medios gráficos pueden acompañar promocionando la acción a realizar o dándoles un espacio para que comuniquen lo que realizarán. Se aconseja hacer una gacetilla breve, donde se explique muy claramente con palabras sencillas la información necesaria de la actividad a realizar.
8. **Requisitos, condiciones:** horario (tener en cuenta que haya luz natural, hora pico de circulación), anticipar la magnitud del evento para definir la necesidad de solicitar permisos y autorizaciones para el uso del espacio público. No perturbar el tránsito. Solicitar asesoramiento en el caso de que haya alguien cercano que cuenta con experiencia de algo similar.
9. **Cuidados a tener en cuenta:** en estas situaciones suele suceder que en la atención por el evento se puede descuidar la propia persona y es preferible evitar situaciones de riesgo. Por ejemplo; permanecer en la vereda. Tener presente que no todos tienen la mirada de uno y es preferible evitar discusiones.



Salida a la acción:

Siguiendo los pasos propuestos para organizar una campaña:

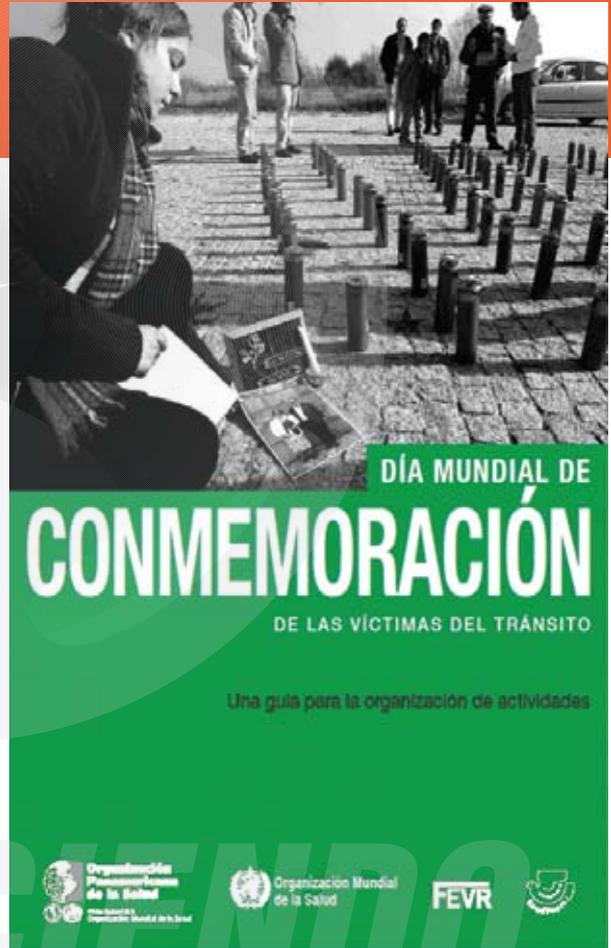
- Recortar el folleto de *Cadena de Compromiso* que se encuentra en el adjunto y en grupo buscar una oportunidad para entregarlo.
- Es importante que tengas presente que el folleto se puede fotocopiar.

Día mundial de conmemoración de las víctimas del tránsito. Una guía para la organización de actividades

Cómo comenzar:

Hay ocho pasos básicos para planificar y preparar el Día Mundial de Conmemoración de las Víctimas del Tránsito. Todos los pasos están vinculados y se pueden llevar a cabo en conjunto. Por ejemplo, tan pronto se hayan establecido los objetivos y mensajes clave, se puede comenzar la promoción del día y continuar todo el proceso de preparación. A continuación se presentan los ocho pasos a seguir:

- 1: Formar un grupo de trabajo.
- 2: Desarrollar objetivos y mensajes clave.
- 3: Obtener apoyo político.
- 4: Ampliar las alianzas.
- 5: Obtener financiamiento.
- 6: Promocionar el Día Mundial de Conmemoración de las Víctimas del Tránsito.
- 7: Organizar actividades.
- 8: Evaluar el proceso.



Fuente: OPS Para más información buscar en la web: www.paho.org, en búsqueda poner el nombre del documento.



FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE
www.tragediadesantafe.com.ar

Campañas realizadas por diferentes ONGs de familiares de víctimas de tránsito

La campaña **Estrellas Amarillas** se inició el 21 de septiembre de 2007 en Vicente López, Provincia de Buenos Aires, por iniciativa de la Red Nacional Familiares de Víctimas de Tránsito, para utilizarlo como una herramienta más en educación y seguridad vial.

De este modo invitó a todas las asociaciones del país que utilicen la campaña como un aporte más de seguridad vial y memoria en hechos de tránsito.

Fue declarado de interés en la ciudad de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires y muchos municipios y regiones del país. También fue declarado de interés nacional por el Senado Nacional, Cámara de Diputados de Provincia de Buenos Aires y la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Hoy esta iniciativa las llevan a cabo varias ONG de familiares: la Red Nacional de Familiares de Víctimas de Tránsito y la Fundación Estrellas Amarillas.



Santa Rosa, Provincia de La Pampa



Provincia de Buenos Aires



Páginas para consultar:

- www.madresdeldolor.org.ar
- www.transitoporlavida.blogspot.com
- www.aprvat.org.ar
- www.grupos-renacer.com
- www.acca.carlaarduini.com.ar
- www.fundalauracristina.org.ar
- www.concienciavial.org.ar
- www.mujiresenigualdad.org.ar

Otras campañas:



Investiguen en qué consiste la campaña “Conductor designado”.





Historieta 4: si tomaste... TOMÁ TAXI

Reflexionemos un poco...

Leer la entrevista a Dante Spinetta en el Capítulo 7, relacionarla con la historieta número 4 y con la campaña Conductor Designado.



Salida a la acción

Propuestas para realizar campañas:

- Campaña “Conductor designado”, para realizarla en alguna fiesta con tus amigos.
- Campaña: “Si vas a una fiesta y vas a tomar: dejá el auto en tu casa y tomá un taxi”. Podés organizar con alguna empresas de remises o taxis para que estén a la salida del lugar.

CAPITULO 5

¿Cuál es el lugar del Estado? Parte II



Historieta 5: motociclista sin casco



1. A partir de esta historieta, piensen individualmente si identifican esta escena como parte de la realidad en el lugar en donde viven.



2. Dramatizar de a dos la escena continuando el diálogo. Inventar un desenlace.



Debate propuesto.

Preguntas disparadoras:

• ¿Para qué sirven las leyes? ¿Por qué creen que las leyes fueron creadas en la cultura?

• ¿Por qué creen que se transgreden las normas? Den ejemplos de transgresión.

• ¿Por qué es necesario cumplir las leyes? ¿Cumplimos **todas** las leyes y normas? ¿Cumplimos **siempre** las leyes y las normas? ¿En qué circunstancias? ¿Cuáles pueden ser las consecuencias de la falta de cumplimiento de las leyes?



1. Elaborar una encuesta:

- Tema: **Las leyes: utilidad, cumplimiento y transgresión.**
- Definir la muestra a la que se administrará la encuesta. Ejemplo: compañeros, adultos cercanos, funcionarios, educadores, policías, bomberos, agentes de salud o personal de transporte.

- Formular y escribir las preguntas que van a realizar. Pueden seleccionar como guía las preguntas del debate propuesto, agregando las que hayan surgido entre ustedes.

Modelo de encuesta

Encuesta: Las leyes: la utilidad, cumplimiento y trasgresión.

Nombre (sin apellido) _____

Edad: _____

Ocupación: _____

Preguntas: _____



- Analicen los resultados de las encuestas en grupos pequeños y elaboren conclusiones para compartir con todo el grupo.

www.tragediadesantafe.com.ar

Entrevista a los integrantes de Cheque en Blanco

programa de radio FM 95.9, Rock and Pop, sábados de 8 a 11 de la mañana
(en Buenos Aires)



Alfredo Ávalos, *periodista y productor de la sección Parte de guerra.*
Trabajo en la producción de Cheque en Blanco. Hubo veces que me tocó poner a gente que me tocaba de cerca y es durísimo, ya sea por el amigo de un conocido o por alguien que yo quería o que idolatraba, sea famoso o no. Cuesta, porque uno a veces es peatón y a veces es conductor y sabe que en los dos casos infringe las reglas al andar por la calle, ya sea cruzando la calle por donde puedas, o conduciendo y creyendo que ahora no pasa nadie, “me mando”, está en amarillo, “me mando”. Es donde tenemos que madurar. Seguimos siendo chicos en algún punto.

Julio Leiva, *periodista y conductor.*

Me parece también que es como una cosa cultural nuestra... con esta cosa de... viste lo que dice siempre el argentino: vos vas a Europa y no vas a pasar un semáforo en rojo. O sea, en Argentina uno maneja como argentino, en otro país no es argentino, respeta la ley. Somos hijos del rigor en algún punto, y es un cambio, como son todos los cambios culturales, lentos y que llevan trabajo, pero creo que el desafío está ahí, en instalar y dar esa pelea. En el recital que hicieron ustedes el 8 de octubre del 2009, en Argentinos Juniors, decíamos: son ocho mil personas las que mueren por año, estaba con ese dato en la cabeza, son las ocho mil personas que están acá adentro. Todo este estadio se muere por año y ahí tomás conciencia de la cantidad de gente que se muere y ahí se corporiza, digamos. Todas esas historias que uno ve en los diarios y lo toma como un número más, pero cuando uno lo ve en carne, así patente, ahí uno se da cuenta de la gravedad del asunto.



Maxi Martínez, *periodista, conductor y productor.*

Cada individuo que conforma una sociedad debe ser responsable con sus pares cuando maneja su propio auto; y es muy difícil lograr eso. Me pasa de tomar taxi y ver a los taxistas con el cinturón de seguridad cruzado pero no abrochado, entonces, a veces me dan ganas de preguntarle: ¿Por qué no lo abrochas? ¿Cuál es la diferencia entre tenerlo cruzado y suelto y tenerlo cruzado y abrochado? ¡Si de última te estás salvando vos!.

www.tragediadesantafe.com.ar



1. Pensá y describí situaciones cotidianas donde vos seas protagonista de transgresiones a las normas de tránsito.



2. ¿Te das cuenta al hacerlo? ¿Percibís el riesgo? ¿Por qué lo haces?

CONDUCIENDO A CONCIENCIA

FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE

www.tragediadesantafe.com.ar

La Ley como construcción colectiva

La Ley, construcción colectiva, ordena a todos por igual y apunta al bien común, regula el cuidado de todos. Derecho y obligación siempre van de la mano.

A partir del establecimiento de las leyes nace la cultura y nos hace seres de cultura. La Ley está asociada indisolublemente a la vida, la Ley y la cultura protegen la vida de los seres humanos.

Se produce y se sostiene en y por la palabra, por el orden simbólico.

Trasciende lo individual, lo natural y lo biológico para darle categoría de humano y cultural y así formar parte de una comunidad.

La Ley es expresión del sujeto de la cultura. Ordena y regula las relaciones y preserva la vida de los seres humanos.

La Ley habilita la convivencia desde lo familiar hasta lo macro social, para posibilitar entonces la realización plena de potencialidades y proyectos del individuo y del grupo.

Ley y libertad conforman los dos pilares de la cultura. La Ley establece la diferencia entre el reino animal y el humano, entre el instinto y la cultura. Constituye un acuerdo social que permite la convivencia y el intercambio.

Se piensa a la Ley como derechos y obligaciones, libertad y renuncia. El límite y la prohibición, garantizan la supervivencia del grupo como comunidad y, por lo tanto, inaugura la perspectiva de proyectos y crecimiento.

La ausencia de Ley genera angustia, rencor y resentimiento. Sin Ley, la idea de democracia se torna impensable y sólo puede hablarse de un ejercicio del poder.

En tanto la Ley es internalizada como propia, la transgresión a la misma genera un conflicto ético, no sólo por el castigo que pudiera devenir desde la sociedad sino por uno mismo.

Sin embargo, en Argentina la Ley para muchos está mal vista, no tiene ese valor vital y de cuidado, se la considera como un elemento persecutorio, lejos de brindar protección y cuidado.

El no respeto a las normas, trae muchas veces consecuencias fatales. En nuestro país, la transgresión a la Ley, en especial en el tema del tránsito, no pasa por un desconocimiento a la misma, si no por el escaso valor y respeto por la vida de uno mismo y del otro.

Es la justicia la que debe hacer cumplir las leyes y sancionar a aquellos que no las cumplen. ¿Qué sucede cuando quienes tienen la responsabilidad de regular y ordenar el cumplimiento de las normas no se ocupan? Es importante poder pensar alrededor de estas cuestiones seriamente porque de esto dependerá nuestro futuro.

La Ley es para todos por igual y nos transforma por eso a todos en iguales, con los mismos derechos. Es el concepto más democrático. Esto implica, en primer lugar, el valor del bien común y del respeto por el otro, para legitimar la convivencia.

Por eso, el respeto a las normas es una premisa que no se negocia para que una sociedad exista.



Bibliografía:

- Freud, S.: El malestar en la Cultura, Amorrortu, Barcelona.
- Freud, S.: Tótem y tabú, Amorrortu, Barcelona.
- Abadi, J.y Mileo D.: Hecha la ley, hecha la trampa. Transgredir las propias reglas: una adicción argentina, Sudamericana. Buenos Aires.
- Robinovich N.y otros: Deseo de Ley, Primer Coloquio Internacional. Editorial Biblos. Argentina.



¿Qué dice nuestra Constitución?

Art.14.- Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; (...)

Fuente: Constitución de la Nación Argentina, Santa Fe- Paraná 1994.

Leyes de la seguridad vial en Argentina



Agencia Nacional de Seguridad Vial

Introducción: “La Seguridad Vial, como valor que el estado debe garantizar a la sociedad, constituye actualmente en nuestro país una verdadera “Política de Estado”, establecida desde el reconocimiento de la existencia de una inminente necesidad pública y la consecuente decisión de instituir organismos responsables provistos de los recursos necesarios al efecto.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo de las Naciones Unidas, ya en el año 2004 había calificado a esta problemática como una “endemia”, siendo una de las que más estragos ha causado en el mundo por encima de cualquier otra actividad cultural o creación del hombre, aún más que las guerras, por lo menos en este siglo, de la cual la Argentina no ha estado exenta, sino todo lo contrario, año tras año, vió incrementar su tasa de siniestralidad vial.

Si bien desde el año 1995 ya regla la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 24.449 (...), sus previsiones fueron insuficientemente implementadas y rezagadas por el vertiginoso avance tecnológico y el aumento exponencial del parque automotor.

En este contexto, fue que en el mes de abril del año 2008 se sanciona la Ley N° 26.363, la cual crea la **AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL**, como autoridad de aplicación de las políticas y medidas de seguridad vial nacionales previstas en la normativa vigente”.

Fuente: AGNSV. Ministerio del interior. Leyes y decretos de la Seguridad vial en Argentina 2009.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



1. Buscar en el anexo los contenidos referidos a las leyes de tránsito.



2. Obtener más información en las páginas web:

www.mininterior.gov.ar

www.seguridadvial.gov.ar



3. Responder en forma individual:

- ¿Por qué se crea la Agencia Nacional de Seguridad Vial?

- ¿Cuál es la importancia de la existencia de un ente regulador nacional (Agencia Nacional de Seguridad Vial)?

- ¿Cuáles son las funciones de la ANSV?

www.tragediadesantafe.com.ar



4. Formar seis grupos para profundizar los siguientes artículos de la ley 26.363 referidos a:

- a. Art. 16.- Registro nacional de licencias de conducir
- b. Art. 23.- Registro nacional de antecedentes del tránsito (RENAT)
- c. Art 28.- Venta de alcohol en la vía pública
- d. Averiguar sobre la aprobación del sistema de puntos aplicable a la Licencia Nacional de Conducir.



5. Representen a los legisladores: de los seis grupos, tres deberán argumentar la importancia de estos artículos y realizar una presentación al grupo general. Los otros tres grupos representarán a los legisladores de posturas contrarias y deberán contra argumentar y defender la posición propia. Intenten arribar a conclusiones.

**CONDUCIENDO
A CONCIENCIA**

**FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE**

www.tragediadesantafe.com.ar



“Los traumatismos causados por el tránsito siguen constituyendo un problema de salud pública mundial, sobre todo en los países de ingresos bajos y medianos.

Los países de ingresos bajos y de ingresos medianos presentan tasas de mortalidad por accidentes de tránsito más elevados (21,5 y 19,5 por 100.000 habitantes, respectivamente) que los de ingresos altos (10,3 por 100.000 habitantes). Con todo, incluso en los países de ingresos altos – donde las correspondientes tasas de mortalidad han ido descendiendo en las últimas cuatro o cinco décadas –, los accidentes de tránsito siguen constituyendo una causa importante de defunción, traumatismos y discapacidad.

Cerca de la mitad de las víctimas mortales que se cobra la carretera en las distintas partes del mundo son usuarios vulnerables de la vía pública.

Casi la mitad (el 46%) de las personas que fallecen a consecuencia de accidentes de tránsito son peatones, ciclistas o usuarios de vehículos de motor de dos ruedas, denominados colectivamente «usuarios vulnerables de la vía pública». Esa proporción es incluso mayor en las economías más pobres. En algunos países de ingresos bajos y de ingresos medios, el porcentaje de víctimas mortales pertenecientes a esta categoría puede llegar a alcanzar un 80%”.

Fuente: OMS. Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial.
www.who.int/violence_injury_prevention/.../index.html

La salud y los siniestros viales

Las estadísticas manifiestan que cuando ocurre un siniestro vial numerosas personas fallecen y otras muchas quedan heridas. Los lesionados necesitan recurrir inmediatamente a un centro sanitario y luego pueden necesitar rehabilitación física y psíquica, que implica un gran esfuerzo para acomodarse a esta nueva situación y un gasto económico, en muchos casos muy alto.

El impacto para el sistema de Salud Pública es también muy elevado. Cuando ocurre un choque en la vía pública, los heridos son trasladados al hospital público y, según la gravedad, no se los deriva al sistema privado, aunque la persona cuente con una obra social o una prepaga.

El sistema de Salud Pública es quien asume los gastos de internación, terapias intensivas, operaciones y gastos sanitarios. Este gasto es muy elevado según una reciente investigación realizada en nuestro país.

*“El impacto económico del trauma, equivale al 1,4% del Producto Interno Bruto (PBI) del país y al 26,8% del gasto Público en salud. (...) representa casi el 65% del gasto en salud de la Nación, las provincias y los municipios, el 60% del gasto de las obras privadas y el doble de las erogaciones del PAMI” **

Una vez que la persona lesionada vuelve a su casa, debe someterse a una rehabilitación para poder lograr adquirir su máximo nivel de funcionalidad (físico, psicológico, social, laboral y educacional).

La familia es quien más queda conmocionada cuando uno de sus miembros queda lesionado. Si las lesiones son temporarias, será necesario modificar ciertas rutinas sólo por un tiempo (licencia laboral o ausencia en los estudios, otra persona deberá hacer

las tareas que realizaba y evaluar quién va a hacerse cargo de cuidarlo).

Si la lesión es permanente, resulta aún más complejo. Se modifica toda la estructura familiar: desde el cuidado que requiera la persona hasta evaluar cómo será la economía familiar, si el lesionado era un miembro indispensable para la familia y deja de percibir su sueldo.

Toda la familia sufre una conmoción emocional, complicaciones laborales y económicas.

Los lazos sociales se ven también perturbados por la angustia que despiertan en los otros al ver a su ser querido inválido o lesionado. Cuando fallece o se lesiona un familiar o un amigo, se produce un impacto emocional muy fuerte que es difícil de sobrellevar. Todos los miembros más cercanos quedan marcados, pero también los vínculos no tan cercanos quedan afectados: abuelos, tíos, primos, vecinos...

La reinserción social requiere un entrenamiento especial que hace necesario estimular las capacidades que se han podido conservar y recurrir a un especialista en rehabilitación para potenciar los logros.

La vuelta a las actividades es compleja en algunos casos, ya que a veces no se puede realizar la misma tarea que se hacía y es indispensable poder reubicarse para el beneficio personal y de esta manera lentamente ir insertándose familiar, social y laboralmente en las mejores condiciones posibles.

*Extraído de Impacto Familiar, Social y Económico de la Enfermedad Trauma. Un Enfoque Interdisciplinario. Barbieri, M. E.; Bosque, L.; Ortiz, Z.; Olmos, L.; Ron, M.; Schiappacasse, C., De la Serna, L.; Cucián, A. Premio de la Academia Nacional de Medicina 2010.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



¿Qué significa endemia?



¿La seguridad vial es una endemia? ¿Por qué?



¿Qué preocupación tuvo para el país la gripe A (H1N1) en el año 2009 y 2010?



¿Cuántos fallecidos provocó la enfermedad?



Comparar los fallecidos por la Gripe A y los provocados por el tránsito.

www.tragediadesantafe.com.ar



Historieta 6 y 7:
Contradicciones cuidados y descuidados



Dramaticen la escena de la historieta: “Motociclista sin casco”, agregando los siguientes personajes:

- Amigos de ambos personajes
- Familiar de una víctima fatal
- Policía de tránsito
- Representante del Estado
- Agente de la Salud.



Salida a la acción: Diagramen campañas de prevención de seguridad vial. Les proponemos las siguientes:

- Los calcos que encontrarán en la hoja de adhesivos son para pegar en los parabrisas de los autos. Armen la campaña siguiendo los pasos propuestos en el Capítulo 4.
- Elaboren una campaña preventiva para evitar conducir después de haber bebido alcohol siguiendo los pasos propuestos en el Capítulo 4.
- Con las historietas, diseñen pósters para los centros salud.



- En el anexo encontrarán el **Proyecto Antorcha**, que se puede aplicar en la escuela primaria. Lean el proyecto y apliquen la Ley de Tránsito escolar en la escuela con los alumnos de dicho nivel. Deberán antes hablar con directores y docentes para acordar la forma de realizarlo.



Data importante para conducir y conducirse

Sin alcohol al volante

El alcohol, a pesar de la gran aceptación social que tiene, es una droga que lentifica las reacciones, afecta tanto la concentración como la correcta visión y provoca además un exceso de confianza, una falsa sensación de seguridad que predispone a excesos de velocidad y a todo tipo de violaciones a las normas de tránsito. Todo lo cual es especialmente peligroso para la conducción.

El alcohol, las drogas y ciertos medicamentos producen disminución de reflejos, fatiga, somnolencia, pérdida de la agudeza visual, falta de apreciación de las distancias y subestimación de la velocidad, entre otras cosas.

BEBER:

- DOS COPAS DUPLICA LA POSIBILIDAD DE TENER UN INCIDENTE DE TRÁNSITO
- CON TRES COPAS LA POSIBILIDAD ES CUATRO VECES MAYOR
- CON SEIS COPAS LA PROBABILIDAD DE SUFRIR UN SINIESTRO ES DIECISÉIS VECES MAYOR.

El peso corporal está en relación directa con la concentración de alcohol en sangre: a menor peso corporal, mayor concentración alcohólica. Y sus efectos se potencian por el cansancio, la tensión y los medicamentos.

Una copa de vino (150 ml) = una lata de cerveza = una medida de whisky

- El límite legal para conducir un automóvil es 0,50 g de alcohol por litro de sangre
- Para conductores profesionales, el límite legal es cero (0 g), o sea que está prohibida la ingesta de alcohol para dichos choferes
- Para una persona de 70 kg, equivale a tomar dos copas y media de vino o dos latas de cerveza
- Con alimentos en el estómago se puede demorar el doble de tiempo la absorción del alcohol
- Las mujeres son menos tolerantes al alcohol que los varones, al igual que las personas cansadas o con sueño
- Sólo el tiempo elimina los efectos del alcohol: el café u otros métodos NO SIRVEN para acelerar la desaparición de su efecto. Se necesita aproximadamente una hora para metabolizar cada copa tomada.

Algunas recomendaciones...

- Si sabés que vas a consumir alcohol, no vayas solo en tu vehículo, organizate con tus amigos y designen uno que no beba para que sea él quien conduzca de regreso. Esto puede salvar tu vida y la de tus amigos
- Si recibís amigos en tu casa y vas a ofrecer alcohol, tratá de no servirlo un rato antes de terminar la reunión y si notás que alguien por su estado puede ser riesgoso que conduzca, impidile que lo haga. Es preferible alargar una sobremesa o ceder el volante antes que arriesgarse a conducir ebrio
- Decidir por adelantado lo que se va a beber; de esta forma es más fácil no dejarse llevar por la inercia del momento
- Entre copa y copa tomar alguna bebida sin alcohol, así el organismo asimilará el alcohol y se beberá menos
- Beber tragos cortos y aumentar el tiempo entre uno y otro
- No mezclar bebidas
- No seguir el juego de las rondas, en las que todos beben al ritmo de la persona que bebe más de prisa.

¿Cómo es el control de alcoholemia?

Los controles cuentan con: dos agentes de policía, dos auxiliares, un supervisor y un móvil de Agentes de Salud.

Al detener tu automóvil, el control puede pedirte la documentación del mismo y te invita a cumplir el test.

Se utiliza un aparato que registra el grado de alcoholemia. Se usa una boquilla descartable para cada conductor. Se sopla por la misma hasta que el silbido se detiene.

Si el resultado es mayor a 0.5 g/l, se imprimen dos comprobantes con el resultado del test que tiene valor de prueba judicial.

En ese caso, si viajás con un acompañante que arroje resultado negativo, él puede tomar el volante para seguir viaje. Si viajas solo te pondrán a tu disposición un celular para llamar a alguien que pueda retirar tu auto. Si es necesario, recibirás asistencia médica en caso de ebriedad y el vehículo será trasladado a tu cargo.

Fuentes:

- Cómo enseñar educación vial, Dra. Gladys Fernández de Magistocchi. Programa de Prevención de Accidentes. Departamento de Programas Preventivos. Ministerio de Salud, Gobierno de Mendoza.
- Luchemos por la vida. Asociación civil.
- Cesvi. Precursores del nuevo tránsito.
- Automóvil Club Argentino.

El alcohol **NO...**

- No** es un estimulante
- No** nos da fuerza
- No** aumenta el deseo sexual
- No** abre el apetito
- No** proporciona calorías útiles
- No** sirve para cambiar la forma de ser
- No** ayuda a superar problemas o situaciones difíciles
- No** calma los nervios ni sirve para relajarse
- No** nos ayuda a superar el aburrimiento
- No** nos hace sentir más seguros, ni estar más a gusto con la gente que nos rodea
- No** nos da más creatividad.

El alcohol **SÍ...**

-  Es un depresor del sistema nervioso
-  En exceso daña la musculatura cardíaca
-  Disminuye la potencia sexual
-  Irrita al estómago vacío.

Para más información podés consultar las siguientes páginas web:

www.luchemos.org.ar
www.ypf.com
www.cesvi.com.ar
www.aca.org.ar

Requisitos para conducir

Fuente: Guía de conducción responsable y eficiente YPF.

Lista de la documentación

-  Documento de identidad
-  Licencia de conducir
-  Seguro obligatorio al día
-  Oblea de VTV (Verificación Técnica Vehicular) si corresponde
-  Cédula de Identificación del Automotor (cédula verde) o autorizado a conducir vehículos (Tarjeta azul)
-  Patente automotor paga.

Elementos necesarios al conducir

-  Balizas
-  Rueda de auxilio en buenas condiciones
-  Criquet y llavecruz
-  Matafuegos (con control de carga) al alcance del conductor
-  GNC: identificación y oblea.



CAPITULO 6

¿Qué vemos, qué escuchamos, qué leemos?

Parte 1: El periodismo

Entrevista a Gonzalo Rodríguez (“Gonzalito”)

Periodista del programa televisivo CQC. Sus notas se caracterizan por denunciar con humor a funcionarios y buscar que se comprometan en la solución.

¿Qué opinas del tema de seguridad vial?

Hoy el periodismo en la Argentina, sobre todo, sirve para presionar al Estado o a los organismos, a aquellos funcionarios que tienen que encargarse de hacer las cosas que evidentemente no hacen, no hicieron y por ahí no tienen muchas ganas de hacer.

El periodismo me parece que sirve como elemento puro y exclusivamente de presión, tiene que estar, es un elemento muy importante para que la democracia sea real, la prensa está para cuestionar, está para investigar y también está para denunciar.

Más allá de todo esto, creo que los funcionarios no deberían necesitar de la prensa para hacer lo que tienen que hacer, están ejerciendo una función pública, se están haciendo cargo y la política sirve, entre otras cosas, principalmente para que la gente esté mejor. Un cargo público es puro y exclusivamente eso y no para ganar dinero: es un cargo público.

Algunos nos dicen: “¡Eh! Están todo el tiempo tirando mala onda, están todo el tiempo denunciando, están todo el tiempo fijándose en lo malo, en lo oscuro”. La verdad que no, la verdad que justamente si no hiciéramos eso... lo que está bien, está bien y tiene que estar bien; lo que tratamos de hacer con la denuncia, básicamente, es ayudar a la gente a que la pase un poco mejor.

Cuando sí estoy en contra de los medios es cuando dejan de lado las noticias importantes de verdad.



¿Por qué aparecen los siniestros viales en los medios? Porque ustedes (se refiere a los Familiares de Conduciendo a Conciencia¹) están en un plan de lucha, porque siguen poniéndole pila, porque tienen ganas... si no se hubieran olvidado. La combi, el camión de la caña azucarera (en referencia a la Tragedia de Villa Guillermina de 27/09/2010²) yo creo que apareció dos veces más, se murieron ocho pibes... un desastre y no lo volvieron a nombrar.

Pero eso es responsabilidad de los medios también. Por lo menos cada quince días, un mes, es un problema grave que tenemos todo el año, no en verano o fin de semana largo o cuando hay niebla.

Lo tenemos todo el año. Entonces, digo, si hubiera un plan general de medios y se juntaran los programadores de noticias y dijeran vamos a comprometernos de verdad, hacemos una campaña y cada quince días nos ponemos las pilas y vemos... recordamos los accidentes, vemos que pasó, en qué tema están.

¹Aclaración de la entrevistadora

²Aclaración de la entrevistadora



Entrevista a Julio Leiva

Periodista y conductor programa de radio *Cheque en Blanco*, *Rock and Pop*.

En relación al programa, hay una cuestión que tiene que ver con el periodismo, que es **la instalación de agenda**.

Cuando pasa un accidente vial, por ahí se instala la discusión de la agenda. Si uno toma en cuenta la cantidad de muertos que hay por inseguridad, puede ser que haya menos muertos que por el tema de los accidentes viales, pero uno lo ve instalado todo el tiempo; el programa toma el problema vial como algo que nos preocupa realmente.

Es algo que está constantemente, que no tiene que ver con un caso aislado cada tanto, pasa todos los días, en todos lados de la Argentina. Nosotros desde un medio podemos difundir esto, darle manija, como



le decimos acá, e instalarlo. Si se hiciera eso con más amplitud en otros medios, eso tendría otros resultados en cuanto a la legislación, en cuanto a los controles, en cuanto a los estados de las rutas.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



Extraer de ambas entrevistas los conceptos que plantean cada uno de los periodistas.



¿Cuál es la responsabilidad del periodismo en relación a la temática vial que ellos plantean?

www.tragediadesantafe.com.ar



Julio Leiva habla de “agenda política”, ¿a qué se refiere?



Durante una semana recopilen información de la prensa gráfica, radial y televisiva referida a hechos de inseguridad por criminalidad y por hechos de tránsito. Comparen el tiempo y el espacio dedicado a cada tipo de noticias. ¿Qué se difunde más?

	Medios gráficos	Medios radiales	Medios televisivos
Víctimas fatales por hechos de tránsito			
Víctimas fatales por hechos de criminalidad			



Busquen estadísticas de víctimas fatales por criminalidad y por siniestros viales en Argentina. Pueden consultar la página web de Ministerio de Justicia y Derechos humanos de la Nación (www.jus.gov.ar), ver estadísticas en materia de criminalidad y también consultar la página de la Agencia Nacional de seguridad vial (www.seguridadvial.gov.ar)
Armen un cuadro comparativo.



Investiguen cómo se presentan estos hechos en las noticias. ¿Qué palabras se utilizan para definirlo? ¿Se mencionan las causas? ¿Se las analiza?

¿Y cómo comunicarlo en la radio?

J.L.: “La radio es muchas cosas, pero entre otras cosas es como una charla de amigos, fijate cómo vos le dirías a tu amigo, “loco cuidate porque te puede pasar a vos”.

Diferentes formas de presentar una noticia, diferentes periodismos.

Cuando ocurre un siniestro vial, algunas noticias periodísticas muestran el testimonio de víctimas o protagonistas directos.

Las noticias pueden ser sólo eso. Muestran lo que vivió la persona, su dolor y desesperación y lo más terrible del hecho. En general este tipo de coberturas, más “amarillistas”, producen un alto impacto en el telespectador, conmueven despertando lástima hacia el entrevistado. Pareciera que cuanto más minutos se les dedique al dramatismo, más impacto genera y se proponen sólo buscar el impacto.

En otros casos se presenta el hecho ocurrido, se describe la situación, se analizan las posibles causas, se convoca a especialistas que aportan más datos y se elaboran hipótesis que puedan dar cuenta de la realidad ocurrida. El hecho puede implicar responsabilidades que, al mostrarlas, se puedan convertir en futuras agendas políticas para modificar la realidad.

El contraste de las dos formas de cubrir una noticia tiene diferentes objetivos y niveles de profundidad, como así también de compromiso social.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



1. Buscar en youtube videos de CQC referidos al tránsito.



2. Analizar algunas de las noticias periodísticas utilizadas en la actividad anteriores. ¿Cómo están presentadas? Sacar conclusiones.



3. ¿Qué sentido se le otorga a la palabra “accidente”? Tengan en cuenta el Capítulo 1.



4. ¿Cuál te parece que es el rol de la prensa en la construcción ciudadana?

CONDUCIENDO A CONCIENCIA

FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE

www.tragediadesantafe.com.ar

Parte 2: La publicidad

Responsabilidad social de las empresas privadas



Fuente: Declaración de los Jóvenes sobre la Seguridad Vial, Ginebra, Suiza. 2007

“...Empresas privadas:

Nosotros, los jóvenes del mundo, apelamos a la responsabilidad social de los directivos de las empresas privadas para que desarrollen productos seguros y los comercialicen con responsabilidad. La juventud y la mayor exposición al riesgo nos llevan a veces a algunos a buscar emociones fuertes, entre ellas la velocidad y el consumo de alcohol a la hora de conducir. Cuando la publicidad de vuestros productos muestra la velocidad como algo glamoroso y alienta el consumo excesivo de alcohol, ¡parece decirnos que somos inmunes a esos riesgos! En consecuencia, pedimos a los fabricantes de automóviles que destinen más recursos al desarrollo y la promoción de vehículos más seguros, y a las empresas de bebidas alcohólicas, que promuevan el consumo responsable de alcohol y no dirijan sus campañas publicitarias a los más jóvenes. Además, instamos a las compañías de seguros a que divulguen los beneficios del comportamiento prudente en rutas y carreteras, y a que elaboren políticas efectivas y eficientes en materia de seguros. También exhortamos a las empresas privadas que gestionan el transporte público a que garanticen en la mayor medida posible la seguridad de los vehículos y el comportamiento responsable de los conductores. Hacemos un llamamiento al sector privado en general para que colabore en la financiación de campañas de seguridad vial y adopte una política de conducción responsable para sus empleados...”

ACTIVIDADES SUGERIDAS



Comenten entre todos lo que les sugiere la lectura del párrafo de la declaración de los jóvenes.



Analicen publicidades en medios gráficos y televisivos de marcas de autos y bebidas alcohólicas: ¿Cuáles están destinadas a jóvenes, cómo son los personajes, cuál es el mensaje? ¿Podrías encontrar más de uno?

www.tragediadesantafe.com.ar



¿Qué articulaciones pueden hacer desde el análisis realizado y lo leído en dicha declaración?

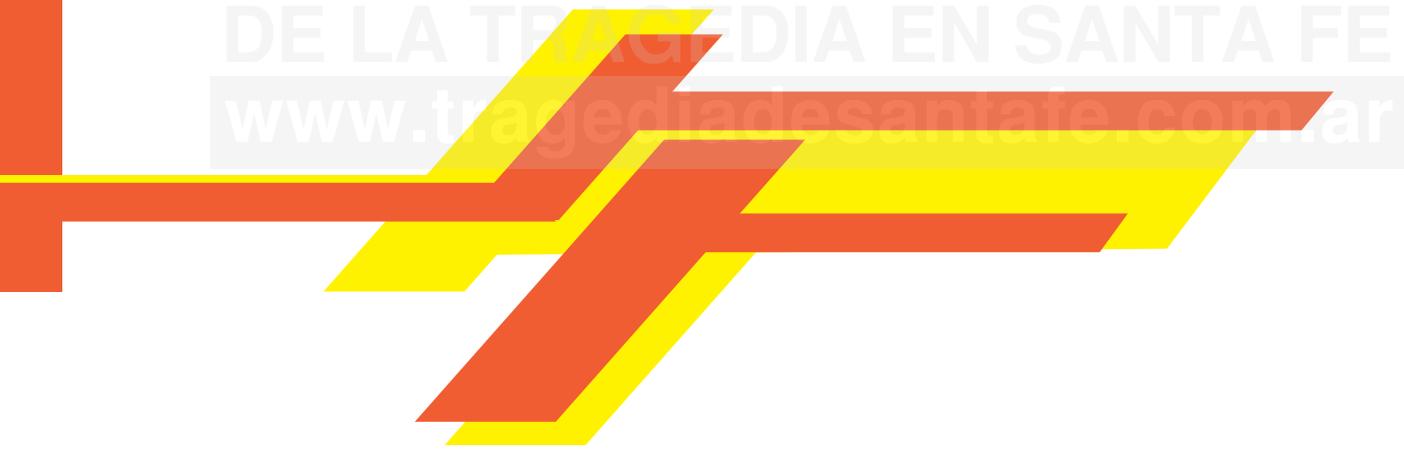


¿Qué conclusiones pueden sacar?

CONDUCIENDO A CONCIENCIA

FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE

www.tragediadesantafe.com.ar



Concurso de guiones:

Un poco de historia...

En diciembre de 2009, Michelina Oviedo, mamá de Ariel Invernizzi, amigo de Nicolás Kohen, Benjamín Bravo y otros chicos que fallecieron en la tragedia de Santa Fe, se contactó con la mamá de Nico, Alejandra Cucien, integrante de la Asociación Conduciendo a Conciencia.

Michelina recordaba un guión escrito por Nico. Moviada por aquellos sueños interrumpidos absurdamente, transmitió su anhelo por darle alguna continuidad a los deseos de Nico de escribir y filmar. Michelina, desde su lugar de directora de la escuela de guión Guionarte, se sumó a la causa de los familiares de la tragedia de Santa Fe en la temática vial.

Así fue que realizó, durante el 2010, un concurso de guión donde se le otorgara, en el contenido de los mismos, fundamental importancia a la idea del respeto por la vida de uno y de los demás, respeto a las normas, cuidado en general, de una manera creativa. El objetivo fue hacer un spot publicitario donde también los escritores y cineastas que participaron tomen conciencia al idear su realización.

El concurso contó con un jurado con personalidades de la cultura como el escritor Eduardo Belgrano Rawson, Susana Vellegia, presidenta de la Asociación Nueva Mirada, el profesor de Guionarte Pablo Hidalgo, el músico Luis Alberto Spinetta, el cineasta Pablo César, tres padres de la Asociación Conduciendo a Conciencia, Familiares de las Víctimas de la Tragedia de Santa Fe, Marcela Basso, Augusto Lasalvia y Alejandra Cucien.



Los guiones ganadores del spot llamado "Peatones" y el corto "Delete" fueron premiados con la realización y difusión de los mismos³.

Ambos se presentaron el 8 de octubre en el Luna Park, en el recital homenaje "Día del Estudiante Solidario", en que se recordó a los chicos fallecidos y a todas las demás víctimas de tránsito y se le dio un primordial espacio a la acción solidaria y a la temática vial.



El spot se proyecta en las pantallas de las estaciones de subterráneos de Buenos Aires y en Canal Encuentro. Ambos se pueden ver en varias páginas web y en youtube.

Michelina Oviedo, junto a su equipo de producción, Carolina Arienti y Mercedes Invernizzi, jóvenes actores, técnicos y los demás integrantes, TODOS comprometidos con la causa, llevaron a cabo un gran proyecto generador de conciencia y respeto vial.

www.tragediadesantafe.com.ar

www.guionarte.com

³Ambas realizaciones están en el DVD del material del docente.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



Reunirse para ver el spot “Peatones” del Director Gonzalo Gerardin.



Analicen el spot: ¿Cuáles son los personajes que participan? ¿Cómo están caracterizados?
¿Por qué pensás que se produce el siniestro?



Observar y tomar nota en una esquina sobre cómo la gente cruza la calle: ¿Por las sendas peatonales? ¿Con auriculares? ¿Hablando por celular? ¿Corriendo? ¿En situaciones de riesgo?



¿Cómo es tu conducta como peatón?



A partir de lo trabajado, ¿considerás que algunas de tus conductas pueden ser de riesgo?

CONDUCIENDO
A CONCIENCIA
FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE
www.tragediadesantafe.com.ar

Historietas:

Observen las siguientes historietas.



CONDUCIENDO
A CONCIENCIA

FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE
www.tragediadesantafe.com.ar



Historieta 9: peatón hablando por celular



Debate propuesto:



Pregunta disparadora: ¿El peatón considera que corre riesgos en la calle?



A partir de las historietas, armen nuevas preguntas que sirvan para generar el debate.



Saquen conclusiones:

www.tragediadesantafe.com.ar

Parte 3: Cortometraje, televisión y cine

Entrevista a Vera Spinetta⁴

Debutó como actriz en la película argentina "Las viudas de los Jueves".

Es la hija menor de Luis Alberto Spinetta y era compañera de los chicos que murieron el 8 de octubre de 2006.

Quisiera que nos cuentes tu mirada de la problemática vial.

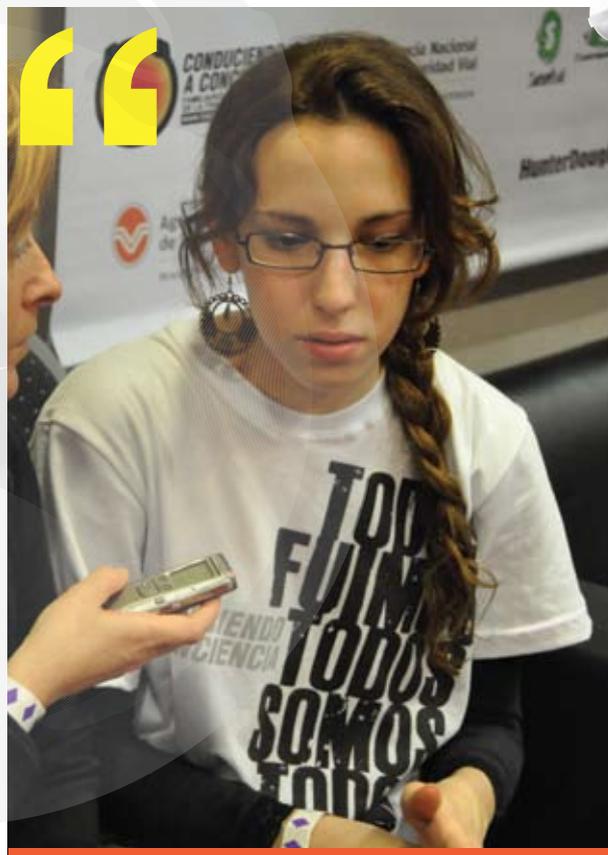
Conocía a los chicos que murieron y la tragedia me tocó muy de cerca. Eso te hace dar cuenta, tener más conciencia, pensar en los demás, no sólo en uno. De última, lo que hacés vos si no interfiere en el otro... bueno, está bien. Lo importante es tener conciencia por el otro, por la vida... y el que se quiera matar, que se mate solo. Estoy muy afectada por todo esto. Quiero que todos hagamos un cambio y ayudemos en la vida.

Recientemente participaste en el cortometraje "Delete", ganador del concurso sobre la temática vial, ¿cómo fue tu experiencia?

En realidad yo iba a ser la directora de casting, pero el director me conoció y me dijo: "no, yo quiero que seas vos", me hizo un casting y, bueno, empezamos.

Fue fuerte estar interpretando como vida propia un accidente provocado no por mi personaje, Malena, sino por Gastón en el rol de mi novio. Estar viviendo eso tan de cerca y tener que interpretarlo; tocan muchos puntos que obviamente te sensibilizan.

Vera Spinetta, actriz, vive la experiencia del cortometraje con una particular sensibilidad y compromiso. Ella junto a otros actores, como así también las jóvenes productoras del proyecto, componían un gran grupo de amigos con los chicos fallecidos en la tragedia, lo que motiva su acción permanente desde el primer momento



¿En qué puede ayudar este corto a los jóvenes?

En la identificación, ponerse en el lugar de esa persona que le pasa eso, en las consecuencias de despreocuparse de la vida, ¡que pueden crear un desastre!

⁴Entrevista realizada en el Recital del Día del Estudiante Solidario del 8 de Octubre de 2010 en el Luna Park.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



Reunirse para ver el cortometraje “Delete” del Director Fabián Beramendi. Actores: Vera Spinetta y Bruno Levin.



Comenten entre todos el corto. ¿Cómo se sintieron?



Analícenlo: ¿Cuáles son los personajes que participan? ¿Cómo están caracterizados? ¿Por qué pensás que se produce el siniestro?



Piensen otro desenlace: ¿Qué podría haber pasado si el personaje de Malena hubiera tenido otra actitud?



Nuevamente, piensen otro desenlace, pero ahora si el personaje de Gastón hubiera tenido una actitud diferente.

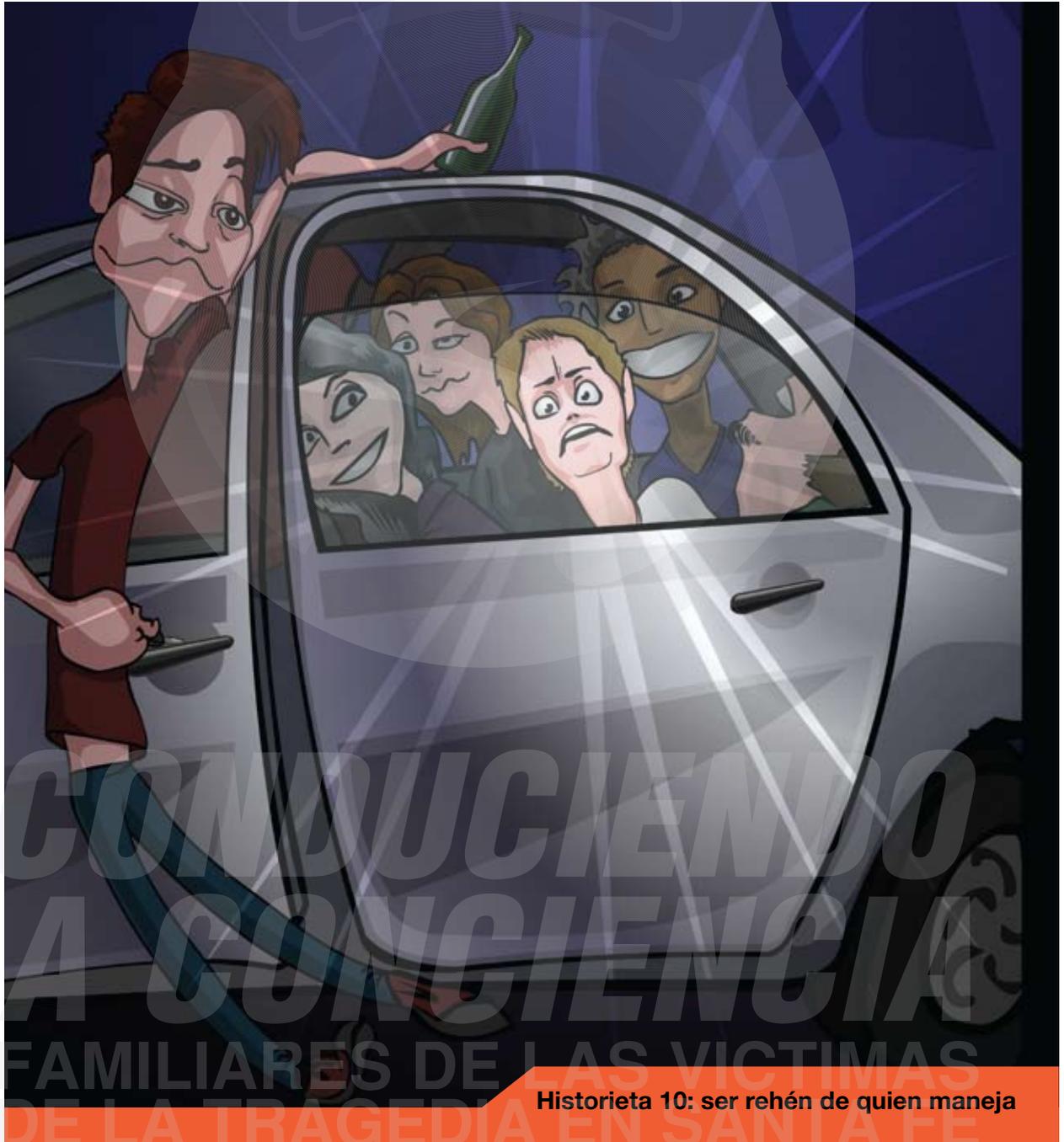
**CONDUCIENDO
A CONCIENCIA
FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE**
www.tragediadesantafe.com.ar



Debate propuesto



Observen la siguiente historieta teniendo como referencia el texto “Adolescencia” del Capítulo 2.



Historieta 10: ser rehén de quien maneja

www.tragediadesantafe.com.ar

Armen un debate:



Preguntas disparadoras:

¿Alguna vez experimentaron una situación como esta? ¿Por qué pensás que es tan difícil decir NO, bajarse del auto o salir de situaciones que no desean?

Para este debate, tomar como referencia el texto “Adolescencia” del Capítulo 2.

Sacar conclusiones:

ACTIVIDADES SUGERIDAS



Escribir un guión de seguridad vial teniendo en cuenta todo lo trabajado anteriormente. Para ello, seguir los pasos del Instructivo para realizar un spot: Fase 1: Guión Literario.



Realizar un cortometraje o un spot siguiendo los pasos propuestos en dicho Instructivo.



Pueden subirlo a Youtube.



Les proponemos que nos envíen el material realizado para ser proyectado el 8 de octubre, Día del Estudiante Solidario, en el recital que hacemos cada año.

despertarconcienciavial@gmail.com

tragediadesantafe@yahoo.com.ar

www.tragediadesantafe.com.ar

www.tragediadesantafe.com.ar

Instructivo para realizar un spot.

Podemos dividirlo en 5 fases

FASE 1: GUIÓN LITERARIO. El responsable es el guionista y deberá elaborar la idea y escribir el guión.

1- LA IDEA. Este primer paso es fundamental. No se trata de una inspiración sino de una construcción que contiene varios pasos.

- 1.1. Saber cuál es el mensaje que se quiere dar. De todos los mensajes posibles que se quieran comunicar, seleccionar uno. Por ejemplo: respeto por el otro poniéndose en su lugar, las normas tienen un sentido, la cultura se construye entre todos, la conciencia es anterior al cumplimiento de las normas, etc. Se trata de una reflexión sobre el asunto que se sintetiza en una sola línea de pensamiento. A esto lo vamos a llamar a el QUÉ.
- 1.2. Buscar una situación representativa, algo que haya sucedido o algo que bien podría suceder que ejemplifique en imagen y sonido el QUÉ. Es decir, en el orden de lo real acontecido o ficcional, es decir verosímil, creíble. A esta situación, real o inventada, la vamos a llamar el CÓMO.
- 1.3. Observar y cuidar la congruencia entre el QUÉ y el CÓMO. Es decir, vamos a analizar si el CÓMO encontrado en lo real o en la ficción se corresponde con el QUÉ originariamente planteado. Por ejemplo, el CÓMO puede ser alguien que maneja alcoholizado y provoca una tragedia. Pero lo que quería decir en el QUÉ es que las normas tienen un sentido, una razón de ser. Sin embargo, sólo estoy diciendo que no tomes si vas a conducir. Está muy bien decir esto, supongamos que nos gusta, que lo elegimos, entonces cambiamos el QUÉ. Esto redundará en beneficio de lo que se va a realizar, en los acentos visuales y dramáticos que se harán con la cámara y las luces, la actuación, etc.

2- ESCRIBIR EL GUIÓN - Este segundo paso también lleva varios pasos.

- 2.1. Establecer la duración con exactitud. En la escritura del guión se hace un cálculo estimado: una página equivale a un minuto en pantalla. O sea que para 30 segundos deberé tener aproximadamente media página. Controlar el tiempo leyéndolo de manera neutra con un cronómetro en la mano.
- 2.2. Diagramar la página desglosando imagen del sonido. Abrir el Word, función Insertar. De ahí a Tabla. Allí marco 2 columnas y X celdas. La página aparecerá así:

IMAGEN: LO QUE SE VE	SONIDO: LO QUE SE OYE
EXT-CALLE-NOCHE. (EXT) o interior (INT) , si es de día o de noche, o INT- BOLICHE-NOCHE. En un boliche, UN JOVEN en la barra juega con las llaves del auto. Toma una gaseosa. Parece aburrido.	
	SONIDO DE MÚSICA DISCO-VOCES-RUIDO DE LLAVES
Un grupo de TRES AMIGOS se le acercan con tragos y provocativos lo encaran incitándolo a tomar. Las luces intermitentes deforman sus rostros exaltados a la vista del joven.	
	LA MÚSICA FUERTE TAPA EL DIÁLOGO. JOVEN 1: -Dale, tomá, divertite.

Observar que la correspondencia temporal imagen-sonido se logra generando una lectura en zig-zag. Es como el relámpago, primero se ve, después se oye.

Para que todas las fases siguientes se cumplan correctamente, es importante empezar por ser muy meticuloso en la primera. Todo va a depender de una buena relación entre el QUÉ y el CÓMO.

FASE 2: PRE-PRODUCCION. El **productor** es el responsable de esta fase y realiza el DESGLOSE DE PRODUCCIÓN. Determina dónde y con quiénes va a filmar, encuentra los lugares, obtiene los permisos, convoca a los actores, establece las fechas de rodaje posible y consigue los equipos necesarios: luces, cámara y sonido para los días de rodaje. Con todo esto realiza el PRESUPUESTO.

FASE 3: RODAJE O GRABACIÓN. El **director** es el responsable de esta fase y construye el GUIÓN TÉCNICO. Este guión tiene como objetivo saber dónde se va a poner la cámara. Planifica en cuántos planos resolverá el guión literario. Siguiendo el ejemplo dado, toma decisiones estéticas: si va a hacer varios planos del boliche, de la gente bailando, sus pies, sus rostros, para después darle ritmo en el montaje o bien va a hacer una cámara inquieta que en un solo plano sin cortes recorra toda la situación.

FASE 4: POST-PRODUCCIÓN. EL **montajista** finalmente hará el GUIÓN DE MONTAJE con lo filmado y tratará de recomponer el guión literario. Es la primera fase de la post-producción, de ahí sigue la musicalización, los efectos especiales sonoros y el emparejamiento de color.

FASE 5: DISTRIBUCIÓN. El productor contacta a los medios de comunicación en los que se emitirá: cine, tv, telefonía celular, internet o circuitos alternativos.



www.guionarte.com



Te recomendamos las siguientes películas para debatir en grupo:

*Carancho:

Dirección: Pablo Trapero, con Ricardo Darín y Martina Gusmán.

*Sin retorno:

Dirección: Miguel Cohan; con Leonardo Sbaraglia, Federico Luppi y Martín Slipak.



Data importante para conducir y conducirse



El celular y el tránsito: riesgos

El uso del celular incrementa los siniestros de tránsito por la falta de atención de los conductores.

El conductor al atender el teléfono se desconcentra, ya que tiene que prestar atención a lo que le dicen y pensar una respuesta, además de la dificultad que implica la utilización de una sola mano al volante.

El sistema de manos libres pareciera ser una solución, porque permite colocar ambas manos sobre el volante. Sin embargo, la desconcentración del manejo se produce de la misma manera.

Una llamada telefónica que dura sólo un minuto, si se está circulando a la máxima velocidad permitida en una autopista (130 Km/h), significa que el conductor recorrió más de 2166 metros (2,16 kilómetros) sin prestar la debida atención al manejo.

Una solución posible puede ser detenerse en un lugar seguro o en caso de ser posible darle la llamada al acompañante.

Fuente: CESVI

Usar celular mientras caminamos, un verdadero peligro

Transeúntes que violan las señales de tránsito más básicas al hablar por celular o escribir un SMS, se reiteran constantemente en varias ciudades de nuestro país. Constituye un peligro para el peatón y es una posible causa de siniestros por la distracción, aunque muchos no parecieran tener registro alguno.

“La asociación civil Luchemos por la Vida fue la primera en atender este tema: hizo un relevamiento y comprobó que el 4,3% de los peatones usa el celular mientras cruza las calles. Las personas observadas [que usan un teléfono celular] despliegan comportamientos tales como cruzar más despacio y sin mirar el tránsito circundante o no esperar a que los vehículos se detengan para comenzar a cruzar en una proporción muchísimo mayor que la de quienes no usan celular”, señala el informe del CESVI.

Se puede observar en las esquinas más transitadas, cada vez que el semáforo vehicular se pone en rojo, por lo menos tres personas que cruzan hablando por celular o mandando mensajes.

“El peatón se convierte en una especie de zombi que desconoce la realidad peligrosa de la calle: llega a la esquina y cruza sin tomar ningún recaudo”, se lamenta Alberto Silveira, presidente de Luchemos por la Vida, asociación civil especializada en seguridad vial.

La gente no parece darse cuenta mientras usa el celular de lo peligrosa que se está transformando la calle. Se puede observar que algunas veces el que va hablando por celular no se da cuenta de si hay que cruzar o tomar una decisión en la calle.

¿Quiénes son los que más envían SMS?

- Son más mujeres que hombres los que habitualmente mandan SMS: en porcentajes, 52 y 48
- Quienes tienen entre 13 y 34 años son quienes más mensajes mandan: en sus manos se concentra el 64% de los mensajes
- Otro estudio, elaborado por la consultora de medios y tecnología Carrier, señala que el 83% de los adolescentes menores de 18 años mandan mensajes de texto a diario
- La intensidad del uso decrece cuanto mayor es la edad de los usuarios: mandan mensajes a diario el 73% de los clientes, que tienen entre 19 y 25, y el 69% de los que tienen entre 26 y 35 años. En cambio, el 36% de aquellos que tienen entre 56 y 65 años dice que nunca manda mensajes de texto.

¿Cuál es la forma más frecuente de comunicación?

- Menores de 45 años usan más frecuentemente SMS que las llamadas telefónicas
- Menores de 18 años los prefieren en el 86% de los casos
- Menores de 25, en el 83 por ciento
- Menores de 35 mandan en promedio dos SMS por cada llamada, una relación que se mantiene hasta los 45 años. De allí en adelante, las llamadas cobran protagonismo.

Fuente: www.mininterior.gov.ar/ansv/seg.vial

**CONDUCIENDO
A CONCIENCIA**
FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE
www.tragediadesantafe.com.ar

Red Solidaria

Red Solidaria fue creada en 1995 por *Juan Carr* junto con su mujer *María* y tres amigos, Irma Oriana, Raúl Flores y Juan Hayd.

Red Solidaria es una organización que funciona como un puente que busca unir a aquel que necesita algo con aquellos que tienen los recursos y los deseos de dar. Es una red de solidaridad en la que no se maneja dinero. “La gente se contacta con nosotros (por teléfono, mail o carta) y nos plantea su necesidad. De acuerdo con las características sabemos a quién o a quiénes debemos recurrir. Unimos las dos puntas y así todos juntos encontramos la solución”, relata Juan Carr.



Los voluntarios que forman parte de Red Solidaria tienen un claro objetivo: intentan salvar vidas o mejorar la calidad de vida de otras personas, contando con la sociedad ya que consideran que ésta puede dar cada vez más respuestas solidarias.



Red Solidaria se extiende en todo el país y cuenta con 70 sedes distribuidas en 19 provincias.
www.redsolidaria.org.ar/redes-solidarias.php

El sueño de Juan Carr es terminar con el hambre en el mundo. Para empezar, lleva adelante una campaña para combatirlo en Argentina.

Otras campañas que realiza Red Solidaria: en el área de salud, apoyando al hospital pediátrico Garrahan de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, promueven la donación de sangre. Colabora en la búsqueda de chicos perdidos junto a Missing Children. Asisten permanentemente a víctimas de catástrofes, entre ellas las de Tartagal, Santa Fe, Chile y otras.

Juan Carr define solidaridad: “De nada vale querer terminar con el hambre en el mundo si no sos capaz de llamar por teléfono a tu abuela para preguntarle cómo está. Si hiciésemos cada día lo que tenemos que hacer, todos seríamos naturalmente solidarios”.

Fuentes:

www.redsolidaria.org.ar

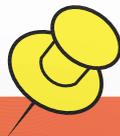
www.revistaintercole.com.ar/contenidos-la-entrevista/juan-carr-un-extraordinario-hombre-comun-271/index.html

www.rdselecciones.com

ACTIVIDADES SUGERIDAS



Investiguen las campañas que realiza esta organización en todo el país y averigüen cuáles específicamente están realizando en tu provincia. Busquen el modo de contactarse con alguna de estas sedes.



Red solidaria

Teléfonos: (011) 4815-5636 /
(011) 15-4045-0754

www.redes-solidarias.org.ar



Elijan alguna de las campañas que encontraron y piensen entre todos de qué modo podrían sumarse.



Investiguen las acciones realizadas por Red Solidaria en la problemática vial.

www.tragediadesantafe.com.ar

Día del Estudiante Solidario, 8 de octubre

En octubre del 2007, el Ministerio de Educación declaró al 8 de octubre el Día Nacional del Estudiante Solidario, en homenaje a los alumnos y a la profesora que fallecieron en la llamada “Tragedia de Santa Fe”, el 8 de octubre de 2006.

**Resolución 17/07 del Consejo Federal de Educación sobre aprendizaje-servicio:
“Día Nacional del estudiantes solidario” y certificación de prácticas
de aprendizaje-servicio para estudiantes y docentes.**

El Consejo Federal de Educación, en sintonía con lo legislado en la Ley Nacional de Educación, en sus artículos 32 (inciso g) y 123 (inciso l), ha resuelto incorporar al calendario escolar el 8 de octubre como “Día Nacional del Estudiante Solidario” y generar un certificado que acredite el desarrollo de prácticas de aprendizaje-servicio que se incorporará al legajo de estudiantes y docentes participantes.

La elección del 8 de octubre como “Día Nacional del Estudiante Solidario” apunta a homenajear a los nueve alumnos y la docente de la Escuela ECOS, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes perdieron la vida en un accidente cuando regresaban -el 8 de octubre de 2006- de una actividad solidaria realizada en la Escuela N° 375 de El Paraisal, provincia de Chaco.

La generación de un certificado que acredite actividades solidarias con objetivos educativos desarrolladas por estudiantes y docentes es una propuesta del Programa Nacional Educación Solidaria, y tiene como objetivos validar y formalizar a nivel institucional el reconocimiento al tiempo dedicado al servicio de la comunidad y a los aprendizajes adquiridos a través de estas prácticas.

De acuerdo a esto, cada jurisdicción acordará con el Programa Nacional Educación Solidaria los criterios para otorgar la certificación que acredite la participación de docentes y alumnos de escuelas e Institutos de Formación Docente en actividades educativas solidarias.

Resolución CFE N° /07

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007

**CONDUCIENDO
A CONCIENCIA
FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE**
www.tragediadesantafe.com.ar

En octubre del 2007 los familiares de las víctimas escribieron la siguiente carta, a pedido del ministro de Educación de la Nación Daniel Filmus, para ser leída en las escuelas todos los 8 de octubre.

Carta por el Día del Estudiante Solidario:

Nuestros hijos eran jóvenes que soñaban con un país mejor, por eso viajaron a Chaco para solidarizarse con chicos con una realidad diferente. Tenían ideales y proyectos por los que luchaban sin perder la frescura de su edad. El 8 de octubre del año 2006, cuando regresaban murieron nueve alumnos, entre ellos nuestros hijos, y una profesora. Murieron porque un conductor alcoholizado embistió al micro en el que viajaban.

Estas muertes se hubieran podido evitar con un control adecuado del Estado y la existencia de una responsabilidad social de los conductores.

Fueron a Quitilipi, Chaco, a una escuela rural con carencias materiales que no deberían ser.

Emprendieron ese viaje y creían que se podía aportar mucho desde una actitud solidaria.

SOLIDARIDAD entendida no sólo por el aporte de bienes materiales, sino desde el compartir sus vidas, quiénes eran, lo que hacían, su tiempo, sus juegos, su música y chistes y, por qué no, también sus carencias.

SOLIDARIDAD que implica respetar la realidad del otro, sus costumbres y su cultura.

SOLIDARIDAD que no espera nada a cambio.

SOLIDARIDAD de saber que siempre algo uno tiene para dar.

Si todos nosotros, gobernantes, empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y demás integrantes de la sociedad, comenzáramos a tener una mirada solidaria, nuestro país sería mejor. El cambio desde la solidaridad es posible.

Ellos encendieron en nosotros una antorcha con el mensaje de respeto y amor por la vida y nosotros tomamos ese legado. El dolor por sus muertes nos llevó a trabajar para que en la Argentina haya, de una vez por todas, una política de Estado interesada en la seguridad vial y una toma de conciencia social por el respeto a las normas.

Es imprescindible que construyamos un camino solidario, un tránsito solidario, donde se valore la vida de uno y la de los otros. Para que esto sea posible, todos los integrantes de la sociedad: niños, jóvenes y adultos; ciudadanos y gobernantes, debemos comprometernos a transitar a conciencia por las calles y las rutas de nuestro país. Y así lograremos que disminuyan las muertes por hechos de tránsito, gracias a una seguridad vial que nos permita cumplir el camino de sueños y proyectos.

Hoy nosotros queremos entregarles esta antorcha de vida, para que ustedes vivan responsablemente este compromiso social y sean los encargados de encender este mensaje solidario en otros, hoy y siempre.

Familiares y Amigos de las Víctimas de la Tragedia de Santa Fe.

www.tragediadesantafe.com.ar



Debate propuesto:

A partir de la lectura de la carta, les proponemos articular solidaridad y seguridad vial.

Preguntas disparadoras:

- ¿Se tiene en cuenta al otro en la vía pública?
- ¿El tránsito funciona como la “ley de la selva”?
- ¿Las leyes y la solidaridad se enlazan? ¿De qué manera?
- ¿Cómo podemos pensar la solidaridad en la vía pública?
- ¿Cómo se construye un camino solidario?
- ¿Cómo definen la amistad?



¿Cómo se podría relacionar la amistad, la solidaridad y el cuidado mutuo? ¿Cómo lo ven reflejado en una salida de amigos por la noche en un auto, en una ruta?

ACTIVIDADES SUGERIDAS



¿Cómo se relaciona la solidaridad y el transitar en la escuela? Pueden consultar el “Proyecto Antorcha” en el material anexo.



Elaboren cinco frases que resuman los conceptos que fueron surgiendo en el debate.



Elaboren una historieta que represente los conceptos anteriores.

--	--	--

**CONDUCIENDO
A CONCIENCIA**

FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE

www.tragediadesantafe.com.ar



Asistencia solidaria en situaciones de emergencia en hechos de tránsito

Los tres pasos fundamentales:

Primer paso: PROTEGER

Apagar el motor de los vehículos accidentados e inmovilizarlos con freno de mano o con piedras en las ruedas. En caso de incendio usen un matafuego o tierra para extinguirlo.

Si vas a detenerte para asistir, tomar precauciones para no ocasionar un nuevo siniestro.

Para lograr un segundo paso (pedir ayuda) eficaz, evaluar el número de lesionados y las condiciones en que se encuentran sin movilizarlos: si permanecen conscientes, si tienen lesiones sangrantes, fracturas leves o de gravedad (como fractura de columna o cuello).

Segundo paso: PEDIR AYUDA

Llamar inmediatamente al número de emergencias de la Policía del lugar, precisando:

1. Quién llama y el número telefónico
2. El lugar exacto del hecho
3. Tipo de siniestro
4. Número de lesionados/víctimas.

Tercer paso: AUXILIAR A LAS VÍCTIMAS

Tranquilizar a la víctima asegurándole que la ayuda está en camino.

Actuar con rapidez. Mantener una actitud serena y cordial con las víctimas. NO mover a las víctimas, podrían producirles lesiones irreparables. Hacerlo únicamente en caso de riesgo extremo (por ejemplo incendio).



Pueden consultar:

www.cuzroja.org.ar

www.defensavillapampa.gov.ar

www.tragediadesantafe.com.ar

ACTIVIDADES SUGERIDAS



Dividirse en grupos y dramatizar escenas representando cada grupo uno de los tres pasos fundamentales de asistencia en situaciones de emergencia.



Elaborar un cuadro a modo de cartel donde estén los números de teléfonos de emergencias del lugar donde viven.

POLICÍA

**EMERGENCIA
MÉDICA**

**DEFENSA
CIVIL**



Difundir la información: llevar a las escuelas y a los hogares realizando imanes para pegar en las heladeras de las casas, incluirlo en los contactos telefónicos.

Ausencia de solidaridad

Abandono de personas en la vía pública:

Peatones, ciclistas y motociclistas son los más vulnerables en el tránsito. Atropellar o chocar es una situación terrible que puede provocar muertos y lesionados. Los lesionados deberían contar con una atención rápida y segura para disminuir el riesgo de fallecimiento.

Muchas situaciones trágicas en el tránsito podrían tener consecuencias menores, si todos los involucrados asistieran dentro de sus posibilidades a las víctimas.

Muchos conductores que han sido responsables del hecho sienten miedo y huyen abandonando el lugar, sin brindar ayuda. Dejan a la víctima sin auxilio posible, lo que termina en muchos casos en situaciones de muerte.

Vivian Perrone, madre de Kevin Sedano, viene trabajando en la justicia en esta temática hace varios años, ya que su hijo falleció luego de que un conductor lo atropellara y abandonara el lugar.



www.madresdeldolor.org.com.ar

Artistas de una cultura solidaria

Gabriel Rocca

Prestigioso fotógrafo con una vasta y reconocida obra a nivel nacional e internacional



“A todos nos puede pasar... necesitamos el aliento de todos, el aliento que nos permita vivir con el dolor, el aliento de los que se nos unen, el aliento del respeto por la vida, el aliento para que nunca más suceda. Los padres, los hermanos, los amigos, todos lo necesitamos, ellos nos dieron todo su aliento.

Para que la seguridad vial sea Política de Estado porque hay muchas muertes que podemos evitar... lo necesitamos por los hijos de todos. Todos fuimos, todos somos, todos podemos ser...” Escrito por Gabriel Rocca.

El 8 de octubre de 2007, el estudio Rocca presentó en el recital **“Estudiante Solidario”**, en homenaje a los nueve alumnos y su profesora fallecidos en la denominada **“Tragedia de Santa Fe”**, un spot y la versión gráfica de una campaña sobre la seguridad vial: **“Todos fuimos, todos somos, todos podemos ser...”**. Cada año recrea la campaña de altísimo nivel estético, sumando más referentes de la cultura, actores, músicos, periodistas y deportistas comprometidos con la búsqueda de un cambio en la realidad vial. La sola presencia de los nombres que desfilan ante la cámara de Gabriel Rocca garantiza la conexión del público con la propuesta.

Hasta el 2010 participaron:

Jorge Marrale, Ernestina Pais, León Gieco, María Laura Santillán, Ricardo Mollo, Julieta Diaz, Pablo Echarri, María Eugenia Tobal, Patricia Sosa, Gastón Pauls, Silvina Chediek, Liliana Herrera, Agustina Cherri, Luis Alberto Spinetta, Nancy Dupláa, Javier Malosetti, Gustavo “Cucho” Parisi, Agustina Lecouna, Nicolás Pauls, Andrea Pietra, Mariano Martínez, Marcela Kloosterboer, Federico D’Elía, Natalia Oreiro, Maju Lozano, Luciano Pereyra, Mercedes Morán, Carla Peterson, Valentina Bassi, Dante Spinetta, Andrés Kusnetzoff, Soledad Silveyra, Liliana López Foresi, Fena Della Maggiora, Vanina Oneto, Julián Weich, Gabriela Toscano, Muriel Santa Ana, Matías Martín, Guillermina Valdés, Ricardo Darín y Federica Pais.

www.tragediadesantafe.com.ar



Debate propuesto



A partir del escrito de Gabriel Rocca, les proponemos debatir y escribir acerca de:

“...al aliento de todos...”

“...hay muchas muertes que podemos evitar...”

“Todos fuimos, todos somos, todos podemos ser...”



Mirar el spot y la gráfica, relacionar con la actividad anterior y sacar conclusiones.

CONDUCIENDO

A CONCIENCIA

FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE

www.tragediadesantafe.com.ar

Los Auténticos Decadentes

Banda de música muy reconocida en el país y en América, formada en 1986.

Entrevista a Nito Montecchia, guitarrista de la banda, y a Mariela Wainstein, productora de la misma. Padres de amigos de los chicos que fallecieron en la denominada “Tragedia de Santa Fe” el 8 de octubre de 2006.



Desde el día de la tragedia, además de acompañar a nuestra hija en el dolor pensamos que teníamos que hacer algo más, no podíamos quedarnos como si nada, pero no sabíamos bien qué o dónde ir o qué decir.

Estuvimos en el colegio desde el primer momento, no nos conocíamos mucho entre los padres y ahí nos enteramos que los familiares de las víctimas convocaron a una reunión para organizar diferentes comisiones.

Llegamos sin saber bien para dónde ir, pero sí sabíamos que queríamos estar junto a ellos.

Escuché que había una comisión de prensa y pensé “nosotros podemos tener algunos contactos, pero la verdad no nos dedicamos a eso específicamente”. Después vi la comisión encargada de peticionario (creo que ya se habían juntado en alguna plaza y en la calle a juntar firmas).

La idea era que a partir de la elaboración de un peticionario de seguridad vial, se juntaran firmas de adhesión y a través de ese medio también poder concientizar a la gente. En ese mismo momento se me ocurrió que un buen lugar de referencia para jóvenes y donde se junta mucha gente son los recitales.

Propuse armar un grupo e ir a juntar firmas (padres y chicos). A las semanas tocaba Andrés Calamaro en el club Ciudad donde habría una gran concurrencia de gente. Y así fuimos a muchos más: Decadentes en el Luna Park, Bersuit en River, en Mar del Plata en Rock & Pop Beach con Divididos y Decadentes. En la Trastienda con Spinetta y otros y en muchos lugares más con diferentes artistas. Por suerte desde el primer momento contamos con el apoyo de grandes artistas como Spinetta, León Gieco, Malosetti y otras personalidades de la cultura y los medios acompañaron siempre, como en el acto realizado por los papás en marzo del 2007 en la esquina del colegio, donde el escenario era el acoplado de un camión. Ahí también con el apoyo de los Decadentes, de toda la gente que trabaja con nosotros (productores, técnicos y otros) que por solidaridad se unieron a esta causa.

Además, hay que pensar en la fuerza y el amor de estos padres que habiendo perdido a sus hijos no sólo querían recordarlos, sino que querían que tragedias evitables como ésta no vuelvan a suceder nunca más. Empezamos a pensar en el primer aniversario, en hacer un homenaje, en recordar a los chicos pero también en llevar un mensaje; seguir el camino solidario que ellos habían comenzado, también el tema de la seguridad vial.

Pensamos en varias opciones y denominaciones: Unidos por la música, Recital solidario, Festival solidario y, finalmente, ese mismo día, el 8 de octubre, fue declarado por el Ministerio de Educación como el Día del Estudiante Solidario, por lo que lo llamamos 1° Recital Homenaje Día del Estudiante Solidario.

La idea era que la entrada sea un alimento no perecedero, útiles de colegio para escuelitas rurales e insumos para los hospitales que asistieron a los chicos en Margarita y Vera, provincia de Santa Fe. Y así fue... juntamos muchas cosas.

Con el apoyo de la productora Pop Art, de Red Solidaria, artistas, actores, padres y chicos logramos hacerlo.

La verdad que nunca pensamos que podíamos llegar a tanto, creemos que entre todos los que decidimos estar pudimos y podemos hacer mucho más. Y gracias a las maravillosas personas que encontré en los padres, en la entereza de ese "grupete" admirable, puedo y podemos seguir junto a ellos en esta gran lucha.

La situación en cuanto a seguridad vial en nuestro país es muy grave, todavía falta mucho por resolver y sobre todo por aprender, por eso es fundamental la educación desde chicos, como seres humanos tenemos primero que aprender a respetarnos, a respetar la vida nuestra y la de los demás. Hay que tomar conciencia de que hay muchos factores que afectan a la seguridad vial, pero básicamente somos las personas las que tenemos esa responsabilidad en muchísimos sentidos. De cualquier manera creo que hubo avances en varios aspectos viales desde octubre del 2006, tanto desde lo político como desde lo social.

¡Pero sigamos adelante que aún hay mucho por hacer!

CONDUCIENDO A CONCIENCIA

FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE

www.tragediadesantafe.com.ar

Entrevista a Luis Alberto Spineta

Músico de rock argentino. Artista, poeta y compositor. Uno de los más importantes del país, conocido en latinoamérica y en el mundo. Comprometido y solidario en causas sociales.

Mi compromiso es con los padres de la llamada Tragedia de Santa Fe. Muchas veces uno deja de hacer cualquier cosa con tal de poder estar junto a ellos y poder ayudar para que cambien las leyes y para que sea posible un cambio.

No puedo hablar de cómo estoy involucrado sin hablar de León, porque es él quien realmente me impulsa a compartir, más allá de lo que a uno le resulta confortable, es otra entrega, es diferente a hacer conciertos y canciones lindas. Para mí, es muy importante.

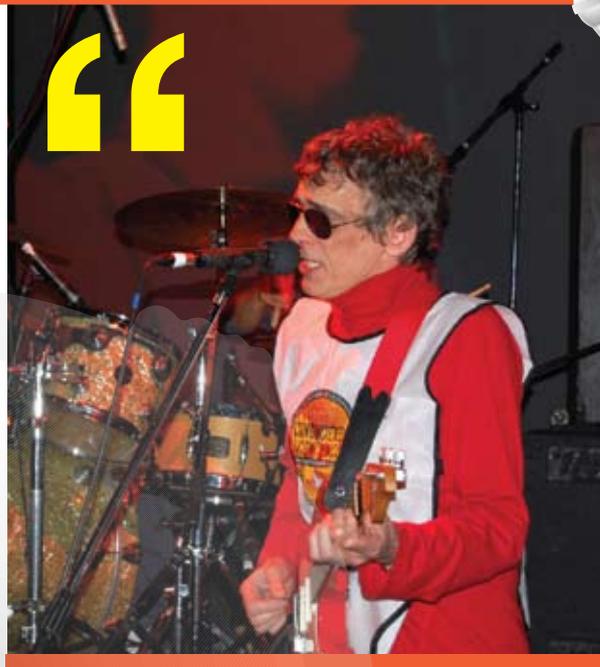
¿Cómo fue hacer la canción “8 de octubre” con León Gieco?

Bueno, una vez nos enfrentó la prensa con León, hace mucho tiempo atrás, lo cual fue un desatino absoluto. Luego de eso hubo como un silencio de muchos años. Nos respetamos y nos queremos, siempre hay una relación con León y ahora se nos dio la posibilidad.

“Hay que hacer una canción. Yo voy a hacer una melodía y quiero que vos le pongas la letra”, le dije. Y tal cual, surgió así y le mandé un demo tarareado, él me mandó la letra y la vino a grabar acá. Llamamos a Mollo, Malosetti y a otros músicos. Está buenísimo que hayamos hecho una canción con León, es algo que nos debíamos, hacer, construir algo juntos.

Para mí es importantísimo haber completado una etapa en la que además de querer hacer algo juntos, queremos hacer una canción, que además tiene todo un sentido. Es un sentido que pretende con una letra, totalmente clara, luminosa, explicar el sentido de las cosas que la gente no quiere entender, que la vida pasa por esas cosas, por esas decisiones tomadas a tiempo. Como decimos siempre: accidentes evitables, son actos más de estupidez que de criminalidad.

Con el tema “8 de octubre” pudimos plasmar sobre todo la idea, la tonada podría tener otra letra, pero al tener ese título que le puso León y enunciar todas las cosas que dice se convierte en una canción de amor total.



¿En qué frases de la canción estás pensando?

Todas: “pobreza que golpeó”, “descalzo angelito”, por ejemplo, porque eso significa que los chicos fueron a una población del Chaco que es muy pobre y él lo describe en dos palabras, “de barro manos y pies”, o sea, los chicos desnudos, “descalzo angelito”, o por ejemplo “mi naturaleza es ser semilla”, o “las cosas cambiarán para poder vivir en paz y dignamente, por fin”. Más explícito en una canción imposible, digamos que la metáfora no es lo más importante sino que es la realidad lo más importante.

Tiene otras metáforas, “mi sal es de tu mismo mar”, es preciosa la letra y eso le completa el sentido a la tonada.

Me encanta haberlo hecho, pienso que es la primera vez que hago algo que no es solamente porque lo tengo que hacer, porque yo me “recopo” haciendo canciones, temas y discos. Lo cual le da un significado, una vuelta más, para mí, como artista te completa algo que no lo tenía muy chequeado. Trabajar con él, como con Mollo, con los pibes, con los chicos de los Decadentes, con todos ellos, Los Tipitos, Javier Malosetti, los Divididos, tantos chicos, inclusive los chicos del cole, o como Santi o Vera o Azul, Olivia, Hernán Jacinto. Es maravilloso para mí, es una fusión. No está hecho para satisfacer una producción musical, está hecho para sostener una razón mucho más importante. Es una verdad irrefutable, tenemos que tomar conciencia, tienen que cambiar las cosas, las leyes, faltan muchos años de educación y salud para que este país no sea el país desgraciado, incapaz de ser feliz.



Entrevista a León Gieco

Músico, autor, intérprete. Se caracteriza por el mezclar el género folclórico con el rock argentino. Su compromiso social y político a favor de los derechos humanos se refleja en su obra.

Sos un artista que está muy comprometido con causas solidarias, ¿cuál es tu mirada de la solidaridad?

Por qué uno es solidario, me parece que eso es un sentimiento que uno trae. Puede ser por dos cosas, que uno trae desde chiquitito o uno lo aprende de grande. Me parece que uno no tiene que verse a uno mismo y a los que lo rodean nada más. Tenés que ver “la gran película”, como dicen los americanos, “big movie”, es bueno vivir en una sociedad donde todos puedan tener las mismas posibilidades.

De qué sirve que yo tenga todas las posibilidades y el que está al lado mío no las tenga, a mí no me sirve. Me sirve mucho más tener un vecino que tenga las mismas posibilidades que yo, que un vecino que no las tenga, entonces de ahí parte lo de la solidaridad.

De todos modos ser solidario no alcanza; yo creo que el cambio tiene que venir de parte de la política, de parte de un gobierno. La solidaridad que uno pueda hacer adentro de un país determinado, dentro del mundo, sirve como ejemplo para contagiar un poquito más a la gente. Creo que el cambio tiene que ser un cambio revolucionario, de parte de un gobierno.

La cosa debería partir, por ejemplo, desde que vos entrás a la escuela primaria, desde ahí tiene que haber una educación hacia el chico para que sepa el día de mañana ser respetuoso para manejar. Debemos empezar por ahí, lo que pasa es que nunca se empezó por ahí, somos deficientes en el aspecto educacional.

En Argentina en este momento hay tanto movimiento vehicular, tanta venta de autos y los gobiernos se vanaglorian de que hay mucha industria nacional de autos. Si ellos piensan que eso es una gloria, tienen que pensar que tienen que hacer todas las rutas dobles. Cuando yo viajo en micro por las rutas a tocar en diferentes lugares, tenemos micros con camas.

“



Mi cama da a un lugar que es el borde del micro y que está pasando siempre a, más o menos, sesenta, setenta centímetros de un camión que viene a la misma velocidad que nosotros.

Cuando yo estoy durmiendo, siento el camión que pasa al lado mío... se mueve todo. Entonces eso es un atraso total, por la cantidad de autos que hay, en Argentina, año 2011, tiene que tener todas rutas dobles.

Falta muchísimo para que los gobiernos tomen en cuenta realmente qué está pasando en las rutas, porque no hay ningún control en las rutas. En este momento por ejemplo no hay control de alcoholemia en las rutas... hay muy poco.

Hay un sistema de control, que el chofer del camión tiene que estar mínimamente tres horas andando y después descansar media hora. En Alemania, Bélgica, España, hay ese tipo de control que acá no lo hay, o sea que estamos muy, muy atrasados.

No hay que quedarse con los brazos cruzados imponente, hay que hacer algo.

Lo que está bueno del “8 de octubre” y de los recitales, es que la misión que hacemos es la misma que hacían los chicos: juntar ropa, juntar comida

y llevar los camiones al lugar donde ellos iban. Es como seguir la obra, que no se pare, que siga, eso está muy bueno. Es una muy buena fuente de educación y ahí es donde funciona la solidaridad. Además te digo... hasta resulta divertido ser solidario.

¿Por qué decís que es divertido?

Es divertido porque es una cosa que uno aprende mucho siendo solidario, siempre hay un boomerang que vuelve con buenas ondas, con buenos principios y uno aprende un montón de cosas siendo solidario. No ser solidario es tremendamente aburrido, no hacer nada por nadie es tremendamente aburrido. Y además, bueno, lo que dice también la letra de la canción.

Cómo surgió esta canción, ¿cómo la hicieron junto a Luis?

Bueno, había una necesidad de armar una canción con Mollo y con todos los chicos. Siempre hubo unas miradas cómplices, como diciendo... tenemos que armar una canción con lo que estamos haciendo. Estamos todos comprometidos con el 8 de octubre, Día Nacional del Estudiante Solidario, es un día nacional de toma de conciencia, donde todos los músicos se juntan para tocar por esta causa del 8 de octubre.

Entonces siempre había miradas cómplices. La iniciativa la tuvo Luis dándome una música y dejándome que yo ponga una letra, entonces era muy difícil hacer una letra periodística porque es insuperable. No podés superar nunca con una letra, con palabras, lo que fue el accidente. Lo conté desde el punto de vista de la resiliencia, positivizar lo negativo. Por ejemplo, los judíos que estuvieron en campos de concentración o lo que hicieron las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas, luchar por la memoria para que esto no vuelva a ocurrir.

Entonces, la letra yo la orienté por ese lado, ellos nos dieron un legado, dejaron un legado en el cual nosotros lo tenemos que usar para salvar vidas, de ahí viene la letra.

Por ejemplo dice:

“Abrazo y corazón, mi grito es el de tu voz”. Siempre es el tuyo y el mío; mi grito y el tuyo, el de ellos y

el de nosotros, el de nosotros y el de ellos. Siempre hay un intercambio positivo entre eso y nosotros, entre las muertes y nosotros y siempre el cambio es positivo.

“Viento y libertad, mi huella es la de tu andar”, tu huella va a andar como la mía.

“Fuego y fragilidad, lágrimas de tu humedad”, o sea, vos sos mamá, tus lágrimas son las de tu hijo y es lo mismo digamos, mis lágrimas son tu humedad.

“Luna y bendición, mi brillo es el de tu sol”, o sea yo brillo por tu sol, digamos, yo no dejo de brillar, aunque yo me morí, no dejo de brillar.

“Pueblito y soledad”, “pobreza que golpea”, es la imagen del pueblo; “de barro manos y pies, descalzo angelito”, es como una imagen de los chicos descalzos en esa zona.

“Yo te doy, vos lo tomás, gracias doy por regalarme un día más”, cuando vos vas a dar a una persona que necesita, él va a recibir pero vos vas a aprender a dar. Vos aprendés a dar gracias al que recibe, o sea es de igual a igual, gracias te doy por regalarme un día más, porque yo aprendo a dar gracias a vos que recibís.

“El mapa agrandaré para todos entrar, revolución de amor, de paz y dignidad al fin”; “yo creo que sin querer a dios de la siesta saqué”, “y ahora mis sueños crearán más vida, más felicidad”, yo creo que la muerte siempre es un problema, es una tristeza, va a producir lágrimas, pero que no sea en vano, que no quede ahí nomás la cosa, vamos a pelear el doble.

Todo no se puede hacer. Nunca se va a poder leer todos los libros que hay en el mundo, nunca se van a poder escuchar las músicas, nunca se van a poder trabajar con todos los focos de lucha.

Tampoco hay que ser tan egoísta de querer ver el cambio; flaco... trabajá para el cambio y ojalá tus nietos quizá puedan disfrutarlo.

Me parece que ya la acción misma es un cambio, entonces disfrutá la acción.

Canción 8 de octubre



Compuesta por:

letra: León Gieco

música: Luis Alberto Spinetta

8 de Octubre

Abrazo y corazón, mi grito es el de tu voz.
Viento y libertad, mi huella es la de tu andar.
Fuego y fragilidad, lágrimas de tu humedad.
Luna y bendición, mi brillo es el de tu sol.

Llevaré olor de vivir, toda sangre da siempre de sí.

Dos vidas salvaré, menos que lamentar.
En andas te alzaré, verán los que no ven, jamás.

Pueblito y soledad, pobreza que golpeó.
De barro manos y pies, descalzo angelito.

Yo te doy, vos lo tomás, gracias doy por regalarme un día.

El mapa agrandaré, para todos entrar.
Revolución y amor, de paz y dignidad.

Yo creo que sin querer, a Dios de la siesta saqué.
Y ahora mis sueños crearán, más vida, más felicidad.

Agua y cielo, mi fruto es el de tu flor.
Olas de inmensidad, mi sal es de tu mismo mar.
Herida y curación, mensajero de tu cantar.
Destino de un lugar, mis fuerzas son tus caricias.

Una noche, hará mil días, mi naturaleza es ser semilla.

Las puertas abriré, la muerte escapará.
Porque para aprender, hay tanto que saber perder.

Yo creo que sin querer, a Dios de la siesta saqué.
Y ahora mis sueños crearán, más vida, más felicidad.
Más vida, más felicidad.



La podés escuchar en youtube o en el DVD

Divididos



Banda de rock formada en 1988, conocida como la “Aplanadora del rock” e integrada por Ricardo Mollo (voz y guitarra) y Diego Arnedo (bajo), actualmente junto al baterista Catriel Ciavarella.

Ricardo Mollo, vecino de Carina Luna, mamá de Justine, fallecida en la denominada “Tragedia de Santa Fe”, se acercó a saludar a la familia y a partir de entonces él y Arnedo se han comprometido solidariamente con la causa.

En el año 2009 se acercó a una reunión de trabajo del grupo de padres para traer el tema compuesto con Arnedo: “Todos”.

Cada vez que presenta la canción lo hace acompañándolo con el video realizado por Gabriel Rocca, diciendo: “Esta canción ya no nos pertenece... les pertenece a ellos...”.

“TODOS”

Ley de pan
tuerce camino
ciclo destino
donde el derecho
muere por vos.

Dónde van
estrellas del camino
de un cielo más.

No será que ese dolor traerá
la luz y dar conciencia
es para abrir
abrir tu cabeza, es para abrir
abrir tu cabeza, es para ir
ir más allá.

No será que ese dolor traerá
la luz y dar conciencia
es para abrir
abrir tu cabeza, es para abrir
abrir tu cabeza, es para ir
ir más allá.

Todos fuimos
todos somos
todos podemos ser.

CONDUciendo
A CONCIENCIA
FAMILIARES Y VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA DE SANTA FE
www.tragediadesantafe.com.ar

Entrevista a Dante Spinetta

Cantante y compositor que formó parte de la banda *Illya Kuryaki and the Valderramas* y actualmente es solista.



Creo que hay que tener respeto por la vida. Cuando a uno le pasan cosas, de golpe te das cuenta de lo frágil que es todo y quizás una mala decisión en un momento desata un desastre.

Creo que en el caso de la juventud... muchas veces, yo que estoy todo el tiempo en la ruta y con amigos y también salgo, y no soy de tomar mucho pero tengo amigos que "se las re dan", también que se ponen "re en pedo". Es importante siempre tomar las precauciones y tener el respeto, no solamente por la vida de uno, sino por la vida de los demás.

Supongamos, estoy con un amigo y él dice "estoy bien" y no está bien para subirse a un auto y de golpe lo tenés que frenar y decirle "loco, vos no te vas a subir al auto así", porque podés lastimar a alguien, aparte de a vos mismo. Hay que tener cuidado. Cuando uno sale, si vas con un auto, tiene que haber uno que no tome y es así, es una realidad.

Yo perdí un amigo del alma, uno de mis mejores amigos, José Luis que era como el tercer *Illya Kuryaki and the Valderramas*, era nuestro mánager, se mató en un accidente de auto. Yo le tengo mucho respeto a la velocidad, al auto y a esa situación.

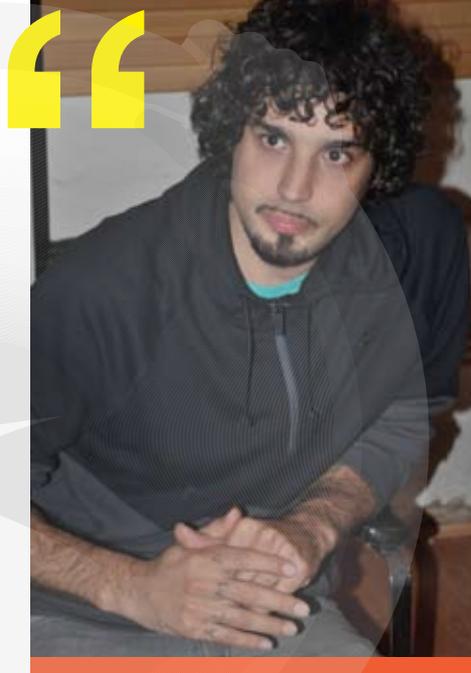
Si voy a un lugar con el auto, sé que me tengo que poner las pilas, que no puedo quebrarme porque tengo esa responsabilidad. Un auto es un arma también, una moto ni hablar.

Algunas veces, justamente, por buscar la adrenalina en una situación, acelerar, te mandás, medio influenciado por todo, también por la vida.

Algunas veces uno quiere ese mini riesgo, pero no hay que tomar riesgos con esas cosas porque no vale la pena. Si tenés ganas de arrancar cosas así, andá a hacer deportes extremos, pero no te mandes una picada en la calle donde de golpe... se cruza una persona y la mataste.

A veces uno choca con esa realidad, para darse cuenta tiene que pasar algo tremendo.

A nivel social, pasa no solamente con los autos sino en



todas las escalas, no sé... la bengala en el concierto. La gente lo sigue haciendo y decís "uy loco hay que conectarse más con uno mismo", en el sentido de tener ese respeto por la vida.

Podés joder y hacer la que quieras, está bien disfrutar la vida, emborracharte con tus amigos, pero tomando las precauciones para no mandarte una cagada que te arruine la vida para siempre y le arruines la vida a otra gente también.

Hay que tomar las precauciones para no mandarte giladas y cagar todo, cagarte la vida.

Me pasa muchas veces que voy a tocar a algunos lugares del interior y la gente se me acerca como diciéndome que están aburridos o que... acá en Capital también.

Es verdad que hay falta de oportunidades para los jóvenes también: faltan proyectos sociales, culturales, pero también hay que tratar de buscar eso, hay que generarlos con ideas y salir a buscar lo que uno quiere realmente.

Hay un momento en que dejás de ser un niño y empezás a pensar en las responsabilidades y te empieza a asustar todo, es un momento clásico para hacer algo que no tenés que hacer, o quizás para hacer lo que tenés que hacer.

Entonces ese momento es importante tomárselo con tranquilidad y escucharse a uno mismo, conectarse con

uno y elegir bien qué vas a hacer porque en la vida ese momento también te queda para siempre. Igual uno tiene mil oportunidades, es bueno que sepan también los pibes jóvenes que tienen muchas oportunidades también para cambiar. Puede que se equivoquen en estudiar algo y después lo cambien. Pero hay que encontrar la vocación, eso que a uno a veces le llega fácil y algunas veces no. Hay gente que siente que no

tiene una vocación, pero todos tenemos algo que nos gusta mucho y hay que tratar de jugarse también por esos sueños que uno tiene y creer en uno mismo.

Creo que es importante respetar la vida, como el amor que nos mueve también en todo. Es mantenerse en el eje de uno mismo.

Otras bandas que incorporan la realidad social en sus letras

Calle 13, banda de música urbana de Puerto Rico.

Canción Crash

“Esto es un mensaje público dedicado a los irresponsables en la carretera de parte de Calle13”.

Se te rompió la tibia, el ligamento lateral,
fractura del cráneo, hematoma cerebral,
la espina dorsal lumbar cervical.
También se te rajó el tabique nasal.

Ruptura de la pelvis entera.
Fragmentación en el fémur de la articulación de la
cadera.

Las 24 costillas.
Si tu cerebro tiene suerte, podrás caminar con una silla.

Ahora estás casi muerto, en coma.
Sin hacer nada como los curas en Roma.
Ya no eres fértil. Tampoco se te para.
¿Ya no se me para? ¡Tampoco se te para!

Para, para. Para, para, para.
Cantemos todos juntos: Tampoco se te para!

Por manejar ebrio, borracho.
Te quisiste hacer el macho y vomitaste todos los nachos
con queso, en el parabrisa.

Para colmo en la autopista manejaste muy deprisa.

Fueron muchas las copas. Cuba libres en las rocas.
Hasta con menos de eso cualquiera desenfoca.

Y, CRASHHH! Te llevaste tres niños inocentes.
CRASHHH! El perrito. CRASHHH! La viejita.
“Venimos en son de paz”. CRASHHH! El marcianito.
CRASHHH! El arbolito. Contra la pared!!

CRASHHH! Te llevaste tres niños inocentes.
CRASHHH! El perrito. CRASHHH! La viejita.
“Venimos en son de paz”. CRASHHH! El marcianito.
CRASHHH! El arbolito. Contra la pared!!

“Hay que disfrutar, la vida es corta”.
Pero si te mataras tu solo de verdad que no me importa.
El problema es que matas vidas enteras.
Que no tienen nada que ver con tu borrachera.

Ni con tu despiste, ni con tu mensaje de texto.
Puedes inventarte cualquier pretexto.

No hay excusa!
Eres más criminal que un policía cuando abusa.
Eres más criminal que una monja vendiendo drogas.
Eres más criminal que el gobierno cuando roba.

Eres un desperdicio, caca, basura.
Eres más criminal que alguien que tortura.
Arrancándote las uñas en carne viva.
Mientras te echa vinagre con limón por la herida.

Escupiéndote los ojos.
Hasta que se te pongan rojos.

Eres como un torturador sin sentimiento.
Porque no todo el tiempo mueren en el momento.
Mueren lento como un suero.
Se sufren gota a gota en lo que llega el enfermero.

CRASHHH! Te llevaste tres niños inocentes.
CRASHHH! El perrito. CRASHHH! La viejita.
“Venimos en son de paz”. CRASHHH! El marcianito.
CRASHHH! El arbolito. Contra la pared!!

CRASHHH! Te llevaste tres niños inocentes.
CRASHHH! El perrito. CRASHHH! La viejita.
“Venimos en son de paz”. CRASHHH! El marcianito.
CRASHHH! El arbolito. Contra la pared

CRASHHH! Te llevaste tres niños inocentes.
CRASHHH! El perrito. CRASHHH! La viejita.
“Venimos en son de paz”. CRASHHH! El marcianito.
CRASHHH! El arbolito. Contra la pared!!

CRASHHH! Te llevaste tres niños inocentes.
CRASHHH! El perrito. CRASHHH! La viejita.
“Venimos en son de paz”. CRASHHH! El marcianito.
CRASHHH! El arbolito. Contra la pared!!



Para reflexionar:

Rescatamos que el aporte que cada uno pueda hacer desde su lugar se va sumando con los aportes de otros, cuyo resultado será una construcción que puede tener grandes alcances.

ACTIVIDADES SUGERIDAS



1. Cada uno de los entrevistados aportaron ideas, mensajes y acciones diferentes con un mismo objetivo solidario. ¿Podrían identificarlas?



2. Elaborar, entre todos, un concepto de “cultura solidaria”.

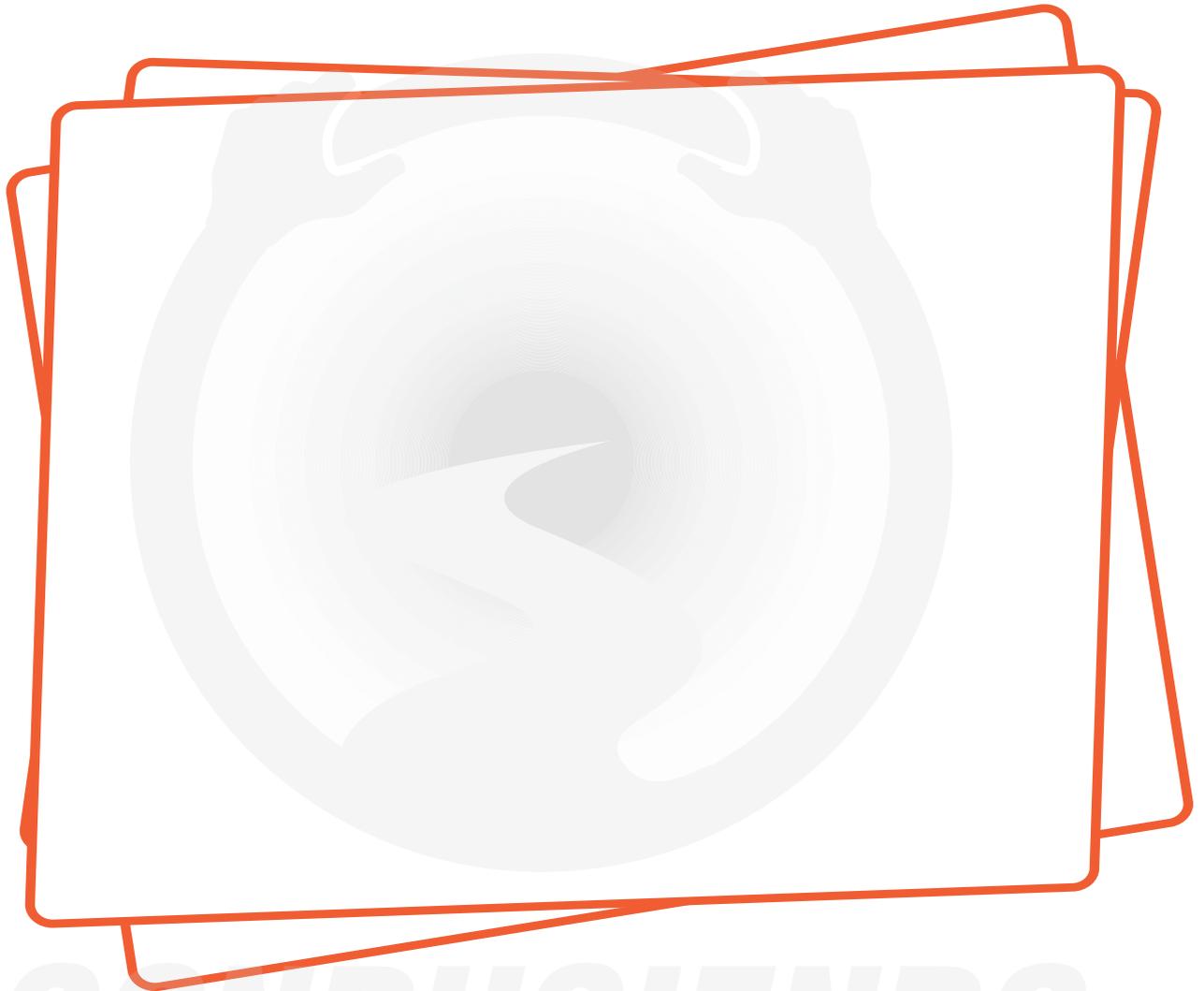


3. Cada uno de los integrantes del grupo escriba alguna acción solidaria en la vida cotidiana que pueda ayudar a la construcción de una cultura solidaria.

www.tragediadesantafe.com.ar



4. Armar entre todos un collage con cada una de estas acciones.



5. Entre todos, construir una escultura viviente que refleje el concepto de cultura solidaria. Sacar fotos y difundirlas con todos los recursos que cuenten, por ejemplo: carteleras de las escuelas y lugares públicos, celulares, Facebook, mails.

www.tragediadesantafe.com.ar

ACTIVIDAD FINAL

1. Tomando como modelo la Declaración de jóvenes sobre la seguridad vial, en Ginebra 2007, elaboren su propia declaración según la realidad local y nacional.
2. Cada grupo elige a quiénes y cómo dará a conocer la declaración elaborada.



CONCIENCIA
FAMILIARES DE LAS VICTIMAS
DE LA TRAGEDIA EN SANTA FE
www.tragediadesantafe.com.ar

